

SECCION BIBLIOGRAFICA

RECENSIONES

RAYMOND PLANT: *Hegel*. George Allen & Unwin Ltd. Londres, 1973; 214 páginas.

Puede decirse que son dos las ideas básicas que dominan la interpretación de Hegel por Raymond Plant en este libro; se exponen seguidamente con algún comentario, precedidas de la indicación de que su libro, como muchos otros recientes sobre Hegel (típica y explícitamente la colección de ensayos editada por Z. A. Pelczynski, *Hegel's Political Philosophy*, Cambridge Univ., 1971), tienden al unilateralismo interpretativo, al centrarse casi exclusivamente sobre sus doctrinas políticas. Verdaderamente, por expresarlo de algún modo, la moda de la *Ciencia de la lógica* ha pasado; en algún momento se tiene incluso la impresión de que la *Constitución alemana* es la obra capital de Hegel; por no hablar del estudio y citas selectivas de pasajes de la *Fenomenología*.

En cuanto a las dos ideas básicas de que hablábamos:

En primer lugar la existencia de una continuidad extremada en el pensamiento de Hegel, desde sus obras juveniles de la época de Tubinga, Berna o Francfort hasta la *Filosofía del Derecho* o las series de lecciones en la Universidad de Berlín. No es que la tesis quede plenamente demostrada en el libro, pero sí muy razonablemente apoyada, especialmente en cuanto toca a la profunda e innegable —aunque en ocasiones haya sido negada— religiosidad de Hegel, de la que, por cierto, se hace una excelente exposición en las páginas 133 a 139.

Especialmente se subleva Plant contra la opinión de Findley de que Hegel «madurara» de pronto, con los escritos impresionantes de la época de Jena. Efectivamente, poseyéndose ya una cronología relativamente aceptable, y demostrado que los escritos sobre el cristianismo (especialmente el muy amplio que acostumbra a citarse como *El espíritu del cristianismo y su destino*) y sobre la *Constitución alemana*, entre otros, son anteriores, es difícil man-

tener esta especie de eclosión repentina. Aunque quizá algo de razón tenga Findley en el sentido de que la docencia de Jena forzó a Hegel a una sistematización de la que son muestra sus inéditas en vida, usualmente citadas como *Realphilosophie I y II* o *Jenaer Realphilosophie* (el título cambia en la edición Hoffmeister de 1969 frente a la de 1931) además por supuesto de la *Fenomenología del espíritu*.

En segundo término que el empeño magno de Hegel consistió en «una búsqueda articulada filosóficamente de la forma de vencer al extrañamiento entre hombre y mundo» (esta cita en concreto es de la página 186, ya en el capítulo final del libro, pero la idea domina toda la obra; ver también, por ejemplo, páginas 22, 34, 87, 101, 114, 125, 129, 144, 153, en la que la idea se expresa terminantemente, aparte de que se podrían traer a colación otras muchas presididas por la misma), con lo que el tema de la *alienación* (*Entfremdung, Enttäusserung*) así concebido pasa a ser el central de la reflexión hegeliana.

La tesis también es sostenible aunque posiblemente se exagera, salvo que se entienda con toda la amplitud necesaria para comprender en ella el intento de comprensión de todo el universo desde el hombre, incluyendo éste, y concibiendo a ambos como el terreno en el que se cumplen los planes de la Providencia divina.

* * *

Un rasgo muy característico del libro es la insistencia en cuanto a la influencia que sobre Hegel ejercieron los economistas de la «ilustración» escocesa de la segunda mitad del siglo XVIII. Lo sorprendente es que en este contexto Plant no se refiere a —o dé por sabido— el influjo de Adam Smith, notoria y explícitamente hecho constar por Hegel, especialmente en los manuscritos de Jena citados (en *Realphilosophie I* se maneja extensamente *La riqueza de las naciones*, obra que Hegel conocía a través de la traducción alemana de Garve, Breslau, 1794, según nos informa J. Hyppolite —*La Phénoménologie de l'esprit*, París, s. d., vol. I, pág. 291), nota 11, y vol. II, página 59, nota 22—; el celeberrimo pasaje de la manufactura de agujas es citado y comentado por Hegel; con exageración notoria se ha dicho —por G. Planty Bonjour, «Introducción» a la edición francesa de *Phenomenologie I*, París, 1969, pág. 34— que la *Realphilosophie I*, «es el primer ensayo de Hegel para presentar en forma filosófica... la doctrina económica de Smith»), pero también en su obra posterior (así en *Filosofía del Derecho*, § 189; también alguna ocasión en las *Lecciones sobre historia de la filosofía*, en las que, por cierto Hegel cita la primera edición inglesa, de 1776; como es sabido, las

ediciones de *Wealth of Nations* se sucedieron rápidamente, apareciendo ya la undécima en 1805); sorprende, digo, el olvido de Adam Smith, que se sustituye, a mi juicio, con muy poca base, haciendo hincapié especial en la obra de Adam Ferguson (*An Essay on the History of Civil Society*, publicada en Edimburgo en 1767 y casi inmediatamente traducida al alemán (es curioso, sin embargo, que Marx, cuya animosidad contra Adam Smith es notoria, presente a éste, cuando de algún modo quiere elogiarlo, como un discípulo listo de Ferguson; así, en *Capital*, 1.º, 4.ª, XII: IV y V), y con un fundamento algo mayor sobre la de James Steuart, puesto que nadie pone en duda, aunque los manuscritos se hayan perdido, el testimonio de Rosenkranz —su equivocación de grafía aparte: Stewart por Steuart— de que Hegel, efectivamente, leyó su obra y escribió unas extensas notas sobre la misma (el título de la obra de Steuart es: *An Inquiry into the Principles of Political Economy*, publicada también en 1767 y traducida al alemán en Tubinga, 1969-1972; esta edición fue la que manejó Hegel, según los editores de sus *Frühe Schriften*, vol. I de *Werke*, Francfort, 1971, pág. 633, haciendo de ella un comentario muy amplio entre 19 de febrero y 16 de mayo de 1799, según K. Rosenkranz, *G. W. F. Hegels Leben*, reimpresión Darmstadt, 1969, de la conocida biografía editada por primera vez en Berlín, 1844, pág. 86).

En definitiva, el intento de Raymond Plant recuerda mucho al de Jacques D'Hondt aunque, es claro, la pretensión de la colección de ensayos editados recientemente por éste (*Hegel et le siècle des Lumières*, París, 1974) es demostrar que Hegel «pese a su discreción sobre este punto...» ha recibido una importante inspiración de la filosofía francesa. Y no es que Plant ni D'Hondt dejen de tener razón, sino que, de un lado, exageran las influencias de sus respectivos y pretéritos connacionales sobre el gran metafísico, al tiempo que, de otro, olvidan que una de las muchas genialidades de Hegel consistió precisamente en su esfuerzo gigantesco de «trascender conservando» a sus precursores «héroes de la razón pensante», como quizá hubiera él mismo dicho en este contexto como dice en algún otro. Y, en suma, la pretensión velada de que Hegel no puede ser entendido si antes no se estudian a fondo tales precedentes, recuerda algo a la denunciada por Paul Chamley de que «para invocar a Hegel sea necesario comenzar por prestarle un idealismo... revolucionario» («Notes de lecture relatives a Smith, Steuart y Hegel», en *Rev. d'économie politique*, 1967, núm. 6, pág. 877); como en otra época pareció necesario hacer prevenciones sobre su supuesto conservadurismo. Ninguna de estas vías es buena para aproximarse a Hegel ni para lograr con su lectura, como Plant recomienda y cree posible, una filosofía que nos ayude «a entender la experiencia social y política y su papel en la vida humana» (pág. 206 y última del texto), aunque tampoco estoy muy seguro de que tal fuera la fina-

lidad única o dominante en Hegel. En cualquier caso, como el propio Chamley observa (en loc. cit., pág. 683, al recensionar el libro de P. Salvucci: *La filosofía política di Adam Smith*, cuyo último capítulo estudia la influencia de éste sobre Hegel), «es difícil delimitar exactamente de un autor particular sobre un lector tan informado como Hegel», especialmente cuando el panorama de fondo es la confusión doctrinal del siglo XVIII.

* * *

Encuentro muy atinada la insistencia de que Hegel acostumbra a moverse en dos planos, especialmente cuando desarrolla los temas de formación de la autoconciencia o de adquisición de la individualidad del hombre frente a su contorno natural y social. Efectivamente, en este complejo proceso hay un doble impulso consistente en «el desarrollo de la conciencia en las vidas de los hombres» y «la autorrealización del espíritu en el mundo en y a través de las vidas de los hombres» (pág. 128). Efectivamente, también de la superación —trascendencia con conservación siempre; el peculiar *Aufhebung* de la «dialéctica» hegeliana— de una moralidad privada hacia una moral societaria puede decirse que se interpreta por Hegel «filogenéticamente, esto es, referida al desarrollo humano total, al progreso de la raza humana y ontogénicamente, esto es, en la vida del individuo» (pág. 160).

Por lo demás, este fenómeno ha sido apreciado una y otra vez; así se dice por D. J. Struik que «es típico de la *Fenomenología* que no sólo describe las experiencias personales del espíritu, sino también las del hombre en la historia» («Introducción» a la traducción inglesa de M. Milligan, ed. Nueva York, 1973, de los *Manuscritos*, de 1844, de Marx); también por E. Pucciarelli que, en el camino de la individuación que Hegel recorre, se marcha tanto en un «tiempo vivido —subjetivo, psicológico— [como en] un tiempo histórico —objetivo, social—» («Hegel y el enigma del tiempo», en *Cuadernos de Filosofía*, núm. 14, Universidad de Buenos Aires, 1970, pág. 271). Yo mismo me referí, si se me disculpa la autocita, a esta dualidad en mi *Alienación. Historia de una palabra* (Madrid, 1974, pág. 23).

Esta ambivalencia en cuanto al desarrollo de la sociedad y del individuo se aprecia también en Espinosa, según sus intérpretes modernos (H. F. Haller: *Benedict de Spinoza*, Londres, 1957, pág. 129) y se había formulado explícitamente, por Schiller al hablar de la contemplación estética, y aun de la mera contemplación, «primera relación liberal del hombre con el mundo que le rodea» cuyos momentos o estadios tanto son «épocas distintas del desarrollo de la humanidad... [como]... también pueden distinguirse en toda percepción individual de un objeto» (*Schriften zur Philosophie und Kunst*,

ed. Munich, 1964, págs. 134-135). No hay necesidad de participar en el juego de cuál de estas influencias posibles, si alguna de ellas, fue la que experimentó Hegel.

* * *

Aunque sumamente interesante en ocasiones no responde este libro a su título tan simple, y por ello mismo omnicomprendivo. Quiero decir que Hegel no queda ya agotado, cosa imposible obviamente, sino con enormes lagunas interpretativas; quizá la mejor demostración de esto sea que siguiendo el libro un orden *a grosso modo* cronológico, apenas si hacia la página 150, de las aproximadamente 200 del texto del libro, se comienza a reflexionar sobre la *Fenomenología del espíritu*. De la *Ciencia de la lógica* y de la *Enciclopedia* apenas aparecen sino unas citas aisladas; más frecuentes, aunque asistemáticas, son las de la *Filosofía del Derecho*.

Con todo, teniendo en cuenta que, título aparte, no pudo el autor tener la intención de dar una visión completa y cabal de Hegel, y que cada cual es muy dueño de aproximarse al gran metafísico en la forma que a bien tenga, siempre que lo haga sin prejuicios ni desde posiciones ideológicas previas, y con un conocimiento razonable de sus obras, contando con esto digo, el libro de Plant puede tan ser leído con provecho como se lee con interés; porque aquellos requisitos se dan, a mi juicio, si se deja a un lado el disculpable —¿quién no quiere recabar alguna parte en la paternidad de Hegel?— «brintanismo» aludido.

Las páginas finales contienen una nota incompleta de las ediciones de Hegel, que comprenden, sin duda, las utilizadas por el autor; se abre con la de los *Sämtliche Werke* de Gloekner y no se dejan de citar varias, no todas, de las muy autorizadas de Hoffmeister. Se prescinde de la reciente, sistemática y muy manejable —aunque tampoco completa— en veinte volúmenes, Francfort, 1971, de Moldenhauer y Michel, modernización de la antigua de Gans.

M. ALONSO OLEA

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *Tratado de Filosofía del Derecho*. Tomo I. Parte I: «Los saberes jurídicos». Lecciones 1.^a y 2.^a: «El saber del Derecho en el cuadro de los saberes». Universidad de Sevilla, 1974; 478 páginas.

Estamos ante el primer volumen del primer tomo del *Tratado de Filosofía del Derecho*, planeado por el maestro de la Universidad de Sevilla, cuyas

primicias ven ahora la luz del día. A juzgar por ellas, la obra total será indudablemente muy larga, y es dudoso que consiga caber en los diez volúmenes que el autor tiene, de momento, *in mente*. Su plan de conjunto es el siguiente: en primer lugar, la gnoseología jurídica; luego la ontología; después, en palabras del autor, «la sociología con su acompañamiento lógico» (en efecto, el problema de conjunto a que ha de responder lo plantea el autor en los siguientes términos: sabido qué es el derecho, «¿cómo se manifiesta en la realidad o se formula según reglas lógicas?»); por fin, la criteriología jurídica.

El modo de exposición adoptado dista mucho del que observamos en los manuales al uso. Pero con un mínimo de reflexión, queda patente que es el único adecuado a la capacidad de trabajo absolutamente increíble del autor, por una parte, y a la muchísimo menor capacidad de asimilación del alumno o del lector, por otra. Se trata de lo siguiente: la obra está estructurada en «lecciones», en las cuales se exponen las ideas básicas a retener, de modo sucinto y asequible. Pero algunas lecciones van seguidas de «glosas» —mucho más extensas que la propia lección— en que el tema de la lección se profundiza hasta un nivel de monografía (o más aún, de *varias* monografías una tras otra). Así, el primer tomo se compone de dos lecciones, que ocupan, respectivamente, 16 y 17 páginas, pero la primera de ellas va seguida de una «glosa» que ocupa, en caracteres pequeños, 413 páginas, con la friolera de 1.437 referencias a pie de página, expresivas de las innumerables lecturas del autor.

Las lecciones contienen, la primera, una clasificación razonada de los saberes del hombre. La establece el autor partiendo de tres distinciones sucesivas: primero, entre saber evidente y saber razonado; segundo, entre los saberes irrazonados (sea por defecto, caso de los saberes instintivos; sea por exceso, caso de los saberes revelados) y los racionales. Por fin, dentro de éstos, entre el saber común (sede del conocimiento evidencial de la ley natural y de los primeros principios), el saber técnico (compuesto sea de reglas empíricas establecidas por «ensayo y error», origen, otrora, de los primeros conocimientos científicos, sea, en la actualidad cada vez más, de meras aplicaciones de estos últimos), la ciencia y la filosofía. Con rechace expreso de posiciones contrarias, el autor distingue netamente entre una y otra de estas últimas actividades, tanto por su origen como por su finalidad. Particularmente novedoso es el tratamiento dado a la cuestión de sus orígenes respectivos: generalmente se solía considerar que habían nacido juntas, indistintas en los albores del pensamiento racional de la antigua Grecia, con figuras como la de Tales de Mileto. Puntualiza, sin embargo, el autor, que pese a las confusiones que pudieran generar la identidad en las personas y la pretensión común de lograr

un saber cierto y seguro, se trata de dos actividades fundamentalmente distintas: racionalización de las técnicas artesanales de los griegos, o meteorológico-astronómicas de los orientales, mediante la formulación y comprobación de hipótesis universales, por un lado; racionalización de la *mitología* griega, por otro. Para tomar un ejemplo del propio autor, el conocido «todo proviene del agua» de Tales no es sino una forma racionalizada del mito del dios Okéanos. Así, si la ciencia tiene su origen en la experiencia de artesanos o astrónomos, la filosofía lo tiene en los mitos religiosos y, más concretamente, en la ordenación y sistematización de los mismos llevada a cabo por Hesíodo. Por otra parte, la diversidad de origen condiciona también la diferencia de finalidad: mientras los conocimientos científicos son necesariamente concretos y especializados, la filosofía heredó de la mitología la misión de dar respuestas generales a las grandes cuestiones que ésta pretendía, a su manera, contestar: el origen del Universo, la conducta recta, la muerte y el más allá...

De ahí que aún hoy sean mutuamente irreductibles filosofía y ciencia. Y de ahí también que la filosofía no pueda siquiera —por muy a menudo que se haya intentado, siendo esta misma multiplicidad de sistemas el mejor argumento a favor de la presente tesis— cumplir su cometido desde la perspectiva de la sola razón, siéndole necesario reconocer sus naturales limitaciones e incorporar en su seno «las noticias que de la verdad absoluta mediante la revelación cristiana enseñó Dios».

A la misma temática, desde una perspectiva gnoseológica especialmente referida al saber jurídico, vuelve el autor en la segunda lección, titulada «El saber jurídico como saber racional». Parte de dos asunciones básicas: la jerarquización de los saberes humanos, y la asunción por los saberes superiores del dominio sobre los inferiores. Por supuesto, sólo en términos de teoría o de «deber ser», ya que la práctica atestigua que junto a los casos de cumplimiento de esta segunda regla, cabe observar también ejemplos de rebelión de los instintos o de los afectos contra la soberanía de la razón. Pero tales ejemplos sólo acreditan que el hombre —racional y libre— es capaz de rebajarse hasta el orden animal.

Para desarrollar estas tesis, el autor examina sucesivamente —a la luz de los últimos datos suministrados por la biología y la psicología— los distintos saberes irrazonados y el saber racional. Los primeros constan, por orden de inferior a superior, de tropismos, autorregulaciones de cambios vegetativos, instintos y conciencia individualizada. Esta última es la zona que llamó Santo Tomás los «sentidos internos» (sentido común, imaginación y memoria); en total acuerdo con la biología más reciente, Santo Tomás los consideró como la forma más alta de conocimiento atribuible a los animales. El núcleo central de este nivel, según razona el autor, es el «sentido común»; en virtud del

cual el animal puede relacionar formas exteriores a él con sus repercusiones sobre él mismo, y tomar conciencia del «yo» como cosa diferenciada del entorno, en cuanto que sujeto u objeto de interacciones con el mismo.

Merece consideración muy especial, de cara a una ontología y estimativa jurídicas, la concepción de la *seguridad* como manifestación normativa del *instinto*. Contrariamente a la gran mayoría de los filósofos del Derecho contemporáneos, que incluyen a la seguridad, sin más averiguaciones, entre los «valores jurídicos», el autor se ha preocupado de su fundamento antropológico, hallando que no sólo su búsqueda es cosa común al hombre y al animal, sino también que si algún nombre cabe dar a la finalidad genérica de los instintos, es precisamente éste de seguridad: sea seguridad del individuo, sea seguridad de la especie. El objetivo de todo instinto es, en efecto, «mantener en existencia» (sea al individuo, sea a la especie), removiendo, en lo posible, todo obstáculo que se pudiera oponer a ello. Y es exactamente lo mismo que procuramos nosotros bajo el nombre de «seguridad».

Luego, para el autor, la seguridad tiene su origen en los saberes inferiores del hombre, y si de alguna manera llega a formar parte del pensamiento jurídico, sólo es por cuanto en el hombre, la razón reasume los conocimientos instintivos. En cambio, el saber del Derecho entra de lleno en el terreno del conocimiento racional, pero no por este motivo, sino por la presencia, en el centro de todo quehacer jurídico, de una noción ya propiamente racional: la de justicia.

* * *

En cuanto a la «glosa», consta del cotejo de la distinción, mantenida por el autor, entre filosofía, ciencias y técnicas con todas las respuestas dadas a la misma cuestión a lo largo de la historia de la filosofía y de la ciencia, desde los primeros pensadores griegos hasta los últimos estructuralismos. Está dividida en cuarenta «breves consideraciones», cada cual dedicada a una época, escuela o pensador. Mejor sería hablar de cuarenta monografías, hasta tal punto el tratamiento es exhaustivo, original y de primera mano, con un dominio tan absoluto de la bibliografía, de la más clásica o de la más reciente, en cualquier idioma. La exposición, deliciosamente salpicada de los datos anecdóticos más inesperados (como, por ejemplo, que los pitagóricos consideraban pecaminoso cantar cara al sol), va transcurriendo con sistema y vigor, agotando el tema en cerrada discusión, cuando es necesario, con las autoridades más reconocidas.

Realmente, estamos acostumbrados a que los libros de estudio —tratados, manuales— constituyan como la «retaguardia» de la ciencia. Allí encontra-

mos los saberes ya establecidos, decantados, avalados por los años, mientras que los descubrimientos recientes, las hipótesis novedosas, los replanteamientos polémicos, solemos irlos a buscar a las avanzadillas de las colecciones monográficas o de las revistas especializadas. Con el autor, todo es diferente. Puede perfectamente ofrecernos, así por las buenas, disimuladas entre las páginas de una obra didáctica, sin previo aviso, sin haberlas apuntado siquiera en ninguna de sus incontables monografías anteriores, ¡novedades que pueden llegar a la reinterpretación de todo un período de la historia de las ideas!

Ante la absoluta imposibilidad de resumir aquí la «glosa» en su totalidad, me limitaré a dos ejemplos. El primero es la ya mencionada tesis acerca de los orígenes respectivos de la filosofía y de las ciencias: el mito es la explicación del culto, la filosofía es la racionalización del mito, mientras las ciencias comienzan con la exposición de las técnicas artesanales. Tras ilustrar esta tesis con el ejemplo de Tales de Mileto, el autor persigue las diversas vicisitudes de su planteamiento en los pitagóricos, Heráclito, la sofística, Sócrates, Platón y Aristóteles, para llegar a la tabla de saberes de este último.

Otro ejemplo es la contraposición entre humanismo, renacimiento y barroco. Desde siempre, fiados de la cronología, habíamos considerado «humanismo» y «renacimiento» como conceptos prácticamente sinónimos, expresivos de una misma etapa de la historia del pensamiento. Pues bien, para el autor se trata de dos fenómenos cualitativamente diferentes: si el humanismo es una actitud de reverente adopción de ideas y formas artísticas de la antigüedad clásica, el renacimiento, por el contrario, es liberación del peso de las autoridades y revalorización de la experiencia, ante el impacto de los nuevos descubrimientos de que los antiguos no tuvieron noticia. Los nombres son lo de menos, lo importante es la distinción entre dos enfoques radicalmente distintos: si el humanismo es continuación y culminación del lento proceso de recuperación del saber antiguo que corre a lo largo de todo el medievo, el renacimiento es una explosión de confianza en las propias fuerzas, sujetas libremente a la fe cristiana, «de quien —escribe el autor— se sabe nuevo clásico de cosas nuevas por los antiguos ignoradas».

En cuanto a los orígenes de la actitud propiamente «renacentista», el autor cuida de puntualizar la existencia, en Europa, de representantes muy caracterizados del renacimiento (Leonardo da Vinci, Francis Bacon, Galileo), y de autores a caballo entre renacimiento y humanismo (Erasmus, Ramus). Pero su rotunda tesis de fondo es que pese a tales excepciones, el saber renacentista tuvo sus orígenes en los reinos hispánicos: Portugal, Castilla, Nápoles, Valencia... Desde ellos precisamente se difundió, adquirió vigencia indiscutida y condicionó definitivamente toda la evolución ulterior de la ciencia. Y bien mirado, no es extraño que así haya sido. Por una parte, porque a lo largo del

Siglo de Oro, la influencia del Imperio español fue totalmente dominante en Europa: se trataba del país más rico y poderoso del mundo entonces conocido y, por tanto, todo procedía de él: literatura, arte, filosofía, técnica, moda, teología, etc. Su papel, en la época, sólo se puede comparar con el actual de los Estados Unidos, pero en más pronunciado aún. Por otra parte, precisamente ahí tenía que nacer una actitud científica como la descrita: la mera existencia de descubrimientos geográficos desconocidos para los antiguos, con toda su secuela de novedades botánicas, zoológicas, etnológicas, astronómicas, médicas, etc., hacían imposible el seguir invocando —como hacían aún los humanistas asentados en Europa— la autoridad de los clásicos. Y contra quienes tal hicieran, sólo cabía el argumento más simple de todos: la experiencia acredita lo contrario. Que fue el que se esgrimió. Por eso no es de extrañar que el autor, al rastrear formulaciones explícitas de esta nueva actitud científica, las haya hallado en abundancia entre los cronistas de los descubrimientos, los López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Gonzalo Fernández de Oviedo, García da Orta, João de Castro, Fernão de Oliveira, João de Barros, desde el propio Colón hasta el mismo Camões. Y por supuesto, no sólo en ellos, porque de ahí a adoptar y sistematizar su actitud, sólo habría un paso, que se dio sin demora. Por lo cual el autor también la destaca en una pléyade de estudiosos hispánicos coetáneos, filósofos, botánicos, médicos, etc., como Vives, Vesalio, Benito Pereira, Simón Abril, Huarte de San Juan, Sabuco, Telesio, Marco Aurelio Severino y tantos otros. El espíritu de los navegantes no tardó en pasar también a los que habían permanecido en el Viejo Mundo, y ellos abandonaron a su vez las autoridades clásicas, ora despectivamente, ora, peor aún, compasivamente. No puede, de ninguna manera, pertenecer a un humanista la siguiente frase del P. José de Acosta: «este es el parecer de Aristóteles, y cierto que apenas pudo alcanzar más la conjetura humana», y menos aún esta otra: «en esto se le debe perdonar a Aristóteles, pues en su tiempo no se había descubierto más de...».

Y si hubo, a lo largo del siglo XVI, solución de continuidad entre humanismo y renacimiento —que supuso, nada menos, el comienzo intelectual del mundo moderno— también hubo, nos dice el autor, solución de continuidad a lo largo del XVII entre renacimiento y barroco. Porque lo que caracteriza al pensamiento barroco —que corre de Descartes hasta Kant— es la preocupación por el método, y por la sistematización coherente y unitaria de los conocimientos ya acumulados. Ciertamente que esta tendencia ya se había iniciado en el siglo anterior en los reinos hispánicos, por lo cual la solución de continuidad no ha de buscarse ahí, sino en la pretensión de realizar esta tarea con las solas fuerzas de la razón humana, prescindiendo de todo dato revelado, y en el límite, de Dios. Esta tendencia secularizadora fue la que nunca llegaron a

adoptar los españoles, profundamente creyentes, para los que los datos revelados siempre fueron verdades del mismo orden que las que ellos iban descubriendo.

* * *

Y precisamente está escrito todo el libro en comunión espiritual, deseada y confesada, con aquellos españoles de antaño, devotos y orgullosos, que supieron no tolerar otra superioridad que la divina, que supieron conquistar riquezas y gloria sin igual, y que supieron «malgastarlas» en dar gracias y en dar gloria a su Creador, llenando las Españas —las Españas de entonces— de estas iglesias barrocas que aún admiramos hoy, después de todas las destrucciones, dondequiera se hable, o se haya hablado, español.

El autor, en el fondo, es todavía uno de ellos, y creo que él mismo no desearía mejor elogio que este. Así lo atestigua su libro, cuya exposición transcurre en total sumisión al dogma revelado, con sumo respeto al sistema filosófico en que más perfectamente ha plasmado —el de Santo Tomás de Aquino—, pero más allá, con total libertad intelectual respecto de todas las modas u autoridades, sin prejuicios filosóficos de ninguna clase, con la seguridad, en una palabra, de quien conoce sus propias fuerzas y sabe, sin presunción ni falsa modestia, que vale tanto como cualquier otro pensador a quien el lugar de su nacimiento, o el prestigio de instituciones reconocidas, o simplemente el capricho de la gran prensa, aseguran una audiencia mucho más amplia. Escrito en un castellano de riqueza casi excesiva (enjuicio con ello no al autor, sino al lector, a mí mismo en primer lugar), el libro es original hasta en la presentación: cada página de la glosa va provista, arriba, de un breve subtítulo en cursiva, independiente de la titulación de los apartados, y expresivo de lo tratado en esa página. Aunque bien pensado, tal «novedad» resultaba bastante venerable, dado que así mismo se procedía en los libros españoles del XVI (cuya presentación tipográfica, con sus capítulos, secciones, índices, etc., constituyó el modelo seguido aún hoy por todo libro científico que se precie de serlo), sólo que colocando el subtítulo al margen.

La obra se cierra con el impresionante elenco de obras publicadas del autor, que al momento de concluir el libro totaliza 263 títulos, de los cuales 188 monografías. Y aún es posible que la lista sea incompleta.

Para terminar, no quisiera dejar de transcribir, del capítulo de agradecimientos, uno muy particular. Cedo la palabra al propio autor:

«Asimismo quiero desde estas páginas rendir pública gratitud al Ilmo. señor don Sixto López López, dignísimo magistrado titular del

Juzgado número 11 de Madrid, quien en 25 de febrero de 1972 se dignó procesarme por estimar delictivo el hecho de aseverar en documento público el viejo aforismo de que "autoridad que se aparta de la ley no merece consideración de autoridad". Porque, al decretar la obligación de presentarme cada quince días a un Juzgado de Sevilla, procuróme la oportunidad de saborear los placeres del estío sevillano en una dedicación al estudio de la que han salido muchas páginas de la presente obra. Claro está, sin embargo, que mi agradecimiento no implica conformidad, y que sigo y seguiré sosteniendo siempre, ya que lo aprendí en los clásicos mejores de las Españas verdaderas, e incluso lo mantendría a costa de mi sangre con todas las secuelas que nuestros clásicos dedujeron, que "autoridad que se aparta de la ley no merece consideración de autoridad".»

La cosa tiene su objeto, porque para mantener fijo en un sitio al infatigable viajero que es el profesor Elías de Tejada, no se necesita menos. El Ilmo. señor don Sixto López López, sin saberlo, nos ha hecho un favor a todos. Por esto, los que esperamos con ilusión la continuación de la presente obra casi nos atreveríamos a desear que volviera a procesar al autor (por ejemplo, por haber dicho, no sé, que «las leyes injustas no obligan en conciencia», o por haber mantenido la analogía del ente) y dictara el sobreseimiento en cuanto fuera el último volumen a la imprenta.

V. LAMSDORFF

OSCAR ALZAGA: *La primera democracia cristiana en España*. Editorial Ariel. Colección «Horas de España». Barcelona, 1973; 355 págs.

Nos encontramos ante un nuevo título de esa prestigiosa colección que es «Horas de España», título que, al igual que los anteriores, tiene un indudable interés, tanto por el tema objeto de estudio, como por el acertado tratamiento del mismo.

Su autor, Oscar Alzaga, profesor adjunto del Departamento de Derecho Político de la Universidad Autónoma de Madrid, profundiza en un terreno que hasta hoy había permanecido inexplorado, y partiendo de la consulta de fuentes de primera mano, nos ofrece una explicación global de cómo la estructura político-social de la Restauración, junto a otras causas de menor importancia, no permitió que en España surgiese un partido demócrata cristiano, mostrándonos cómo precisamente al entrar en crisis la obra política de

Cánovas, los católicos progresivos españoles se lanzaron a la constitución del Partido Social Popular (PSP), que iba a representar la posibilidad de una experiencia política católica abiertamente reformista, que el pronunciamiento del general Primo de Rivera truncó sin que hubiera podido dar sus primeros pasos en la política española.

La obra consta de cuatro partes diferentes, que tienen un total de once capítulos, así como unos apéndices muy ilustrativos, en los que se recogen el programa y los estatutos del PSP.

En la primera parte, se intenta una aproximación al pensamiento demócrata-cristiano, haciéndose una referencia a los diversos contenidos del término «democracia cristiana», así como a las dos grandes corrientes que es preciso distinguir dentro de la misma: el social-cristianismo y el catolicismo-liberal, para terminar analizando el resultado de la convergencia de esas dos corrientes: la síntesis demócrata-cristiana y los movimientos populistas.

La segunda parte versa sobre los precursores de la democracia cristiana en España, y en ella se analiza el primer social-cristianismo español, así como el primer catolicismo-liberal, haciéndose hincapié en el hecho de la ausencia de un movimiento político demócrata cristiano antes de la primera gran guerra.

La tercera parte se centra en los años en que la Restauración entra en crisis. Tras el estudio de las múltiples escisiones surgidas en los, hasta aquellos momentos, dos únicos partidos existentes: el conservador y el liberal, se centra el autor en el estudio de las consecuencias o secuelas que dicho fenómeno trajo consigo, para concluir contemplando las posibles fórmulas superadoras de la crisis, una de las cuales la constituyó la creación del primer partido demócrata cristiano español: el Partido Social Popular.

La cuarta parte —pilar central de la presente obra— está centrada en el estudio del PSP. Sucesivamente, se hace referencia a la formación de este nuevo partido, a su organización, postura ante la Iglesia y confesionalidad, posición ante el régimen político, actitud ante las elecciones generales para diputados a Cortes de 1923, y escisión (y posterior disolución) del PSP, tras el advenimiento de la dictadura, finalizando con una comparación —en palabras del autor— «inexcusable»: el PSP ante Acción Popular y la CEDA.

Este libro, síntesis de la tesis doctoral del autor, obedece —según se desprende de las palabras previas del profesor Alzaga— a la necesidad de estudiar, a lo largo de la Restauración, la actividad política de los católicos más preocupados por los problemas de su tiempo; la falta de estudio de dichos problemas ha dificultado en grado notable los esfuerzos encaminados a formular una interpretación global de la historia de nuestra patria en este período, y ello, en tanto en cuanto el PSP nos ofrece una serie de claves, de impor-

tancia muy superior a la que en principio cabe intuir, para la comprensión del citado período.

En la primera parte, como ya hemos indicado, el autor intenta una aproximación al pensamiento demócrata cristiano.

«La democracia cristiana —nos dirá—, al igual que ocurre con el término "democracia" (que ha servido para recoger muy diversos contenidos), ha carecido, en especial en unos primeros momentos, de una significación unívoca. Dos son principalmente las grandes corrientes que, aunque en último término coincidentes en los modernos partidos demócrata-cristianos, hay que distinguir: el catolicismo social y el catolicismo liberal.»

Con respecto al movimiento social católico —cuyo origen se señala comúnmente en la Encíclica *Rerum novarum*, de 15 de mayo de 1891— no muestra extrañeza el autor ante la concepción de movimiento defensivo, improvisado para hacer frente al marxismo y al liberalismo, que del mismo se sustenta, aunque, en su opinión, «es esta una visión excesivamente estrecha de la doctrina social de la Iglesia, pues la dimensión social del cristianismo es connatural al mismo, y desde sus primeros momentos la Iglesia empezó a elaborar una doctrina social, mientras sus fieles la llevaban a la práctica».

En cuanto al catolicismo liberal, es un nuevo movimiento —de los que la ciencia política ha dado en llamar «corriente de ideas»— por cuya virtud se va a replantear la posición de la Iglesia ante la nueva sociedad democrática y la posibilidad de que los católicos acepten las técnicas de gobierno liberales y participen en su ejercicio. Así, Jacques Maritain llegará a afirmar (según cita literal aportada por el autor) que «la democracia está unida al cristianismo, y el impulso democrático ha surgido en la historia humana como una manifestación temporal de la inspiración evangélica», aunque a continuación advertirá que no es en la conciencia cristiana directamente, sino en la conciencia profana, influida por el mensaje evangélico, en donde ha brotado la aspiración democrática.

Las dos corrientes anteriores, preocupadas por la problemática social y liberal de su tiempo, tendieron a converger en un movimiento que en primer término se llamó democracia cristiana, para acuñarse más tarde (con intención desconfesionalizadora) el término Partido Popular —expresión acuñada quizá por primera vez en 1905, al fundarse en Italia la Unión Popular—.

Tras considerar como característica fundamental del movimiento democristiano «su condición de respuesta, más o menos improvisada según los casos, a la difícil problemática con que se encontraban en aquellas fechas los católicos», el profesor Alzaga nos ofrece un breve bosquejo de las principales paredes maestras que ha creído descubrir a lo largo de su profundo estudio en las más diversas experiencias democristianas, a saber: a) La afirmación de

la dignidad de la persona humana y la búsqueda de su máxima promoción. b) El «principio de subsidiariedad», según el cual, lo que el hombre o una comunidad intermedia pueden hacer correctamente no debe ser asumido por una organización mayor, aunque se trate del mismo Estado. c) En el terreno socioeconómico, la exigencia de un control social por parte del Estado, al servicio de la justicia social, que se opondrá tanto a la estatización del proceso productivo como a la admisión de una economía liberal clásica. d) La afirmación de que la comunidad política debe asentarse sobre el pluralismo ideológico, debidamente canalizado en asociaciones o partidos políticos; y e) La argumentación en política internacional de la necesidad de la existencia de una comunidad humana universal.

La segunda parte está referida en su totalidad a los precursores de la democracia cristiana en España.

Con anterioridad a la promulgación por León XIII de la *Rerum novarum* —nos dirá Oscar Alzaga— «el único conjunto de hombres que por su trabazón interna forma en España una verdadera corriente de pensamiento precursora de esta Encíclica es el de los agrupados en torno al carlismo». «Fuera del tradicionalismo —continuará el profesor Alzaga— encontramos aportaciones que en ocasiones son intelectualmente más valiosas, pero que provienen de figuras desconectadas entre sí.» Entre esos intelectuales católicos se hará una breve referencia a Jaime Balmes y Concepción Arenal, poniéndose en tela de juicio el que —como Severino Aznar y Florentino del Valle han mantenido— Donoso Cortés y Cánovas del Castillo puedan ser considerados precursores de la *Rerum novarum*.

De la prensa de la época se deduce el gran impacto que produjo la Encíclica anterior, cuya exacta denominación era *De conditione opificum*, en nuestro país. El mismo Cánovas iba a experimentar un cambio de actitud tras la promulgación del documento pontificio, abandonando su línea de pensamiento liberal-capitalista, que iba a ser sustituida por una posición mucho más concordante con el pensamiento social cristiano.

Sin embargo, para el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, «una de las consecuencias de la Encíclica más interesante de destacar en España es que creó, entre los católicos preocupados por proyectar su fe religiosa al terreno de las cuestiones sociales, una conciencia de pertenencia a un gran movimiento social, que no habían tenido hasta aquel momento».

Es de destacar que en la concreción de esta corriente de pensamiento en nuestra patria jugó un papel decisivo el llamado «Grupo de la Democracia Cristiana», gestado en noviembre de 1918, por idea de Severino Aznar.

El grupo, auténtica vanguardia intelectual del social-cristianismo español, iba a nacer al calor del Primer Congreso Nacional de los Sindicatos Católicos,

celebrado en abril de 1919. Dentro de su actividad, es de reseñar que desarrolló una importante labor de difusión de los presupuestos doctrinales y programáticos sobre los que se asentaba el sindicalismo católico de la época. Asimismo, llevó el peso de las «Semanas Sociales», canalizando igualmente hacia nuestra patria los avances doctrinales que llevaría a cabo la «Action Populaire» francesa y el «neoescolasticismo» de Lovaina.

Tras el estudio de este importante grupo se ocupa de inmediato el autor de lo que él llama «obras aparecidas en España bajo la influencia del pensamiento social-cristiano, con anterioridad a 1922», dentro de las cuales hace referencia a las Semanas Sociales, la Acción Social Popular, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (entre las de estudio y formativas para la acción); a las Asambleas Nacionales de la Buena Prensa, a la aparición de *El Debate* y la Editorial Católica, y a las diversas revistas que servían de vehículo al pensamiento social cristiano (entre las de expresión); y, por último, a la Acción Cooperativa en el ámbito agrario, siendo de destacar aquí la Confederación Nacional Católico-Agraria, y a los Sindicatos Católicos Obreros.

Termina esta segunda parte con un breve capítulo dedicado al primer catolicismo liberal en España. Destaca aquí Oscar Alzaga la falta, en nuestro siglo XIX y comienzos del XX, de un partido paralelo al Centro alemán, al democristiano de Meda o de Murri, o a los movimientos que en Francia encabezaron Harmel, Lemire y Marc Sangnier.

Es realmente notoria la mínima repercusión que el pensamiento católico-liberal (que fue ganando terreno en Europa durante todo el siglo XIX) tuvo en España, donde quizá Donoso Cortés pudo ser el motor impulsor de esta corriente de pensamiento, pero ello quedó truncado tras los sucesos de 1848, que inclinaron su inicial moderantismo (sostenido en dos pilares básicos: catolicismo y libertad) hacia un decidido conservadurismo.

Conjuntamente con la debilidad de esta corriente de pensamiento considera el autor como causas que imposibilitaron la aparición de un partido democristiano, con anterioridad a la primera guerra europea: a), el peligro latente del carlismo; b), el dispositivo constitucional establecido por Cánovas, y c), el juego de fuerzas políticas que constituyó la dinámica de la Restauración.

La tercera parte está dedicada al estudio de la crisis de la Restauración, en especial de los partidos conservador y liberal, «origen —en consideración del autor— del vacío que, al menos parcialmente, se pretendió llenar con la constitución de un partido demócrata cristiano».

Tras una breve exposición sobre las escisiones acaecidas en los dos partidos tradicionales de la Restauración, y en otros movimientos políticos, analiza el profesor Alzaga las secuelas de la división, haciendo hincapié sobre una serie

de peculiaridades observables en nuestra patria (por lo que se refiere a la crisis del parlamentarismo), entre las que creemos se deben destacar:

A) La superposición de partidos con diversas pretensiones constitucionales, y que respondían a momentos diversos de la problemática del país (conservadores y liberales; republicanos y monárquicos; carlistas y alfonsinos...).

B) La mayor importancia en esta fragmentación de los partidos históricos de los factores personales que de los condicionantes ideológicos.

C) La incapacidad de la legislación electoral para poner coto a la sucesiva fragmentación de los partidos.

D) La inexistencia, como factor aglutinador común de los partidos tradicionales, del miedo al triunfo político del socialismo.

Dos soluciones se van a buscar frente a esta crisis: la unificación de los partidos tradicionales —que habría de ser desechada tras el asesinato de Dato—, y la instauración de un juego de fuerzas políticas completamente nuevo. Así, la vieja izquierda liberal daba paso al socialismo, que se perfilaba como una de las nuevas grandes fuerzas políticas; correlativamente, se planteaba la necesidad de una nueva fuerza que viniera a sustituir al antiguo partido moderado o conservador; imposibilitado el maurismo (por su mínimo esfuerzo por adoptar una actitud dialogante, y por su completa falta de conciencia de la problemática social de la época, entre otras causas importantes) para ello, se planteó abiertamente la posibilidad de constituir un partido demócrata cristiano, posibilidad que contaba con el aval de una parte importante de la vanguardia intelectual del país, incluso laica, que propugnaba, en términos literales del autor, «la europeización de nuestros usos políticos».

La cuarta y última parte de la obra está dedicada al estudio en profundidad del Partido Social Popular. Es la parte central de la obra —la columna vertebral de la misma, nos atreveríamos a decir— y la de mayor extensión, con un total de siete capítulos.

Comienza Oscar Alzaga refiriéndose al proceso de formación del partido. «La maduración del movimiento social-cristiano en España —nos dirá— y la necesidad de nuevos partidos con arraigo popular, que se registra en el período inmediatamente anterior al pronunciamiento del general Primo de Rivera, generaron las condiciones precisas para la aparición del Partido Social Popular».

Tres iban a ser las estructuras óseas que iban a constituir el esqueleto del nuevo partido, proporcionándole resistencia y vitalidad: La ACN de P, que

aspiraba a crear una unión de católicos de diversa obediencia política, en torno a un «programa mínimo» que, bosquejado en las páginas de *El Debate*, se basó en las siguientes ideas clave: defensa y exigencia del cumplimiento de las leyes favorables a la Iglesia; separación de presupuestos en materia de enseñanza; representación proporcional; regionalismo, y defensa del sindicalismo agrario católico.

Un sector del tradicionalismo, cuya ala más proclive a la unidad política de los católicos se encontraba en 1922 abiertamente enfrentada con el jaimismo, y dispuesta a abandonar la plataforma del tradicionalismo de Mella, si ello era preciso para promover el nuevo movimiento.

Un grupo maurista, integrado por un conjunto de hombres —entre los que destacaba sobremanera la figura de Angel Ossorio— que, al ver debilitarse el maurismo, volvían la vista hacia un posible partido demócrata-cristiano.

La coordinación de los tres grupos —o estructuras óseas, según denominamos con anterioridad— iba a ser asumida por un conjunto de hombres de Zaragoza, entre los que destacaban Inocencio Jiménez, Salvador Minguijón y Genaro Poza (este último sería el primer secretario general del recién gestado partido).

El grupo aragonés, «buscando —según Alzaga— formar el nuevo movimiento en torno a ideas, y no en base a meras relaciones personales, concretó su actividad de varios meses en la redacción de una declaración denominada "Programa de Política Social", en el que se recogían los propósitos que impulsaban el intento y una síntesis de programa de acción política». El programa era presentado como «una solución sincretista entre el ejemplo que proporcionaban las democracias cristianas europeas y la exigencia que significaban las tradiciones españolas».

Las reacciones ante la gestación del nuevo partido fueron muy positivas, en general, por parte de los grupos de signo católico: Defensa Social de Barcelona; la Lliga; la ACN de P y los Sindicatos católicos. En cuanto al tradicionalismo y al maurismo, se vieron escindidos en su actitud frente al nuevo PSP. En el primero, mientras Víctor Pradera y Manuel Simó mostraban su compenetración con la doctrina democristiana, Vázquez de Mella se oponía rotundamente a colaborar en la formación de un partido popular. Análoga divergencia surgía en el maurismo, que se fraccionaba claramente en dos grupos opuestos, al frente de los cuales se situaban Angel Ossorio y Gallardo y Antonio Goicoechea.

En diciembre de 1922 se celebraba la Asamblea fundacional del PSP, en la que se elegía un directorio pluriforme —que va a posibilitar, según razona nuestro autor, el carácter de partido "ómnibus" que tomaba la nueva agrupa-

ción política— integrado por mauristas (Angel Ossorio, Genaro Poza y el conde de Valvellano); miembros de la ACN de P (Alvarez Ude y Santiago Fuentes Pila); representantes del sindicalismo cristiano (Francisco Barrachina e Indalecio Abril), y tradicionalistas (Salvador Minguijón, Ricardo Oreja y Manuel Simó).

Entre las muchas preocupaciones del directorio creemos dignas de ser destacadas: la autentificación de la representación política, la autonomía regional, el desarrollo de una vasta reforma social y la modificación de la política que se seguía en Marruecos.

Tras lo expuesto, pasa el profesor Alzaga a analizar las características de la organización del partido, que resume en las siguientes:

1.^a Partido interclasista, pues el PSP se concibió como un partido apto para dar cabida a todas las clases sociales. Inició sus pasos —se nos dice— por un camino de construcción de un movimiento interclasista, para lo que se había revisado el contenido del término «derechas», repudiando uno de sus contenidos: el de la defensa del orden social establecido («derechas de intereses»), a la vez que se iba adoptando el término de «populares». Será éste, en definitiva, concluye Alzaga, un movimiento de «derechas de ideas».

2.^a Estructura directa, en el sentido dado al término por Duvenger, que, como sabemos, considera que un partido es «directo» cuando está compuesto de individuos que han firmado una papeleta de adhesión, que pagan una cuota mensual...

3.^a Jefatura no personalista; «el partido —se dirá en el artículo 3.º de sus estatutos— se considera obligado a desarrollar una política de ideas que sacrifique personalismos e intereses a la más pronta consecución del fin expuesto»; estamos, pues —ratificará a su vez el autor— ante un partido institucionalizado en torno a unas «ideas fuerza», objeto de exposición sistemática en el programa, y a cuya realización se dirigirá la labor de una directiva colegiada.

4.^a Partido de cuadros, con pretensión de serlo de base. Esta característica, que va a diferenciar al PSP de las democracias cristianas europeas, va a tener su explicación en la evidencia de la amplia despolitización de su clientela potencial, lo que no iba a ofrecer al joven partido otra opción que organizarse como partido de cuadros, constituido por minorías con un elevado grado de formación política, aun cuando peculiarizado por su preocupación de sacar del letargo a las masas que aspiraba a convertir en afiliados.

5.^a Articulación democrática: la soberanía radicaba en la base de la organización, y como consecuencia directa de ello, los diversos órganos del partido disponían de la autoridad que les confería la base.

6.^a Autofinanciación: las cuotas de los afiliados fueron, esencialmente, la base del sostenimiento económico de la agrupación, siendo obligatorio su pago.

Se plantea Oscar Alzaga en el siguiente capítulo (el séptimo) la postura del PSP ante la Iglesia y la cuestión de la confesionalidad.

Tras mencionar los criterios tradicionales empleados para definir una organización como confesional, el autor nos da su personal opinión al respecto: «Sólo cabe calificar un partido político como "confesional", en el sentido pleno y realmente trascendente del término, cuando aquella agrupación aspira a alcanzar la "unidad política de los católicos", integrando en su seno solamente hombres que comulguen en una misma fe religiosa y bajo la protección y las directrices de la jerarquía eclesiástica.»

Hechas esas salvedades, el profesor Alzaga afirma que «aunque típicamente democristiano, el PSP no fue un partido confesional, y tuvo tanto interés en no comprometer con sus actuaciones a la Iglesia como en que ésta no mediatizase su propia actividad».

Creemos, con el profesor Alzaga, que la anterior afirmación encuentra su soporte teórico en los mismos estatutos del PSP, en los que, tras proclamar que el partido se ajustará a las enseñanzas de la Iglesia, inspirándose en las doctrinas del catolicismo social, se afirma su plena independencia en el orden político, aun cuando «dentro de la subordinación de fines que existe entre las sociedades religiosa y civil». Tal y como afirmó un editorial de *El Debate*, el 21 de diciembre de 1922, es la del PSP «una actitud perfectamente definida: sin comprometer a la Iglesia en cuestiones políticas, se acata su magisterio infalible, se reconoce la superioridad del fin religioso sobre el político y se hace promesa de estar prontos a acudir a la defensa de los principios fundamentales del orden social, cuando éstos peligran...».

En suma, el Partido Social Popular —en opinión de Oscar Alzaga— fue uno de los primeros en el tránsito gradual de la confesionalidad de los partidos demócratas cristianos hacia fórmulas de absoluta independencia de la jerarquía eclesiástica, sin perjuicio de mantener su inspiración en la doctrina social de la Iglesia.

Se estudia de inmediato, aunque ya en otro capítulo, la posición que, ante el régimen político, mantuvo el PSP.

Analiza el autor las «tomas de postura» del partido ante muy diversas cuestiones :

A) Frente al corporativismo : aunque es innegable que los hombres del joven partido democristiano no ocultaron en diversas ocasiones su simpatía por la representación corporativa, es asimismo incuestionable que el PSP, pese a proponer la reforma del Senado en sentido corporativo, nunca concretó el contenido exacto que habría de tener dicha reforma, relegando esta cuestión a un segundo plano.

B) En el terreno de la forma de gobierno, el PSP nunca cuestionó la institución monárquica, aunque el profesor Alzaga pone de relieve que es precisamente en el primer partido democristiano donde se encuentra el origen de la posterior tesis de la CEDA sobre la «accidentalidad» de la forma de gobierno.

C) Dos de las consecuencias del principio de la «subsidiariedad» fueron la preocupación por la defensa de la institución familiar y un regionalismo llevado —según nos dice Alzaga— «hasta extremos poco frecuentes en un partido no periférico».

D) En el terreno de la reforma social, el PSP, con base en una progresiva interpretación del principio de subsidiariedad, sostuvo que cuando la libre acción de los particulares no satisface las exigencias del bien común, el Estado está obligado a intervenir; es de destacar, igualmente, lo avanzado de algunas de las exigencias del PSP, como, por ejemplo, la implantación de un impuesto general y progresivo sobre la renta, que aún no existía en muchos países europeos.

E) En materia electoral, fueron triples las reivindicaciones del joven partido : representación proporcional, voto secreto y concesión del derecho de sufragio activo y pasivo a la mujer. Es de destacar la insistencia con que el PSP propugnó y defendió la representación proporcional; nuestro autor encuentra a ello una lógica explicación : «Buscaba el PSP con este procedimiento electoral, en primer término, superar el caciquismo, y, en segundo lugar, una mayor fidelidad de la representación parlamentaria, lo que beneficiaría el acceso a las Cortes de los jóvenes partidos que aspiraban a terminar con el predominio de los históricos.»

A la posición adoptada por el —en terminología del autor— primer partido democristiano español, ante las elecciones generales para diputados a Cortes de 1923, se refiere Alzaga en el capítulo noveno.

Ya el 8 de enero de ese mismo año, el Partido Social Popular dirigía un manifiesto al país, poniendo de relieve el claro presagio de falta de garantías del próximo lance electoral, que significaba el hecho de que el nuevo Gobierno liberal hubiera pasado a nombrar alcalde por Real orden.

En un principio, el partido hizo público su acuerdo de luchar oficialmente en las próximas elecciones; sin embargo, desoída su campaña por la representación proporcional y el voto secreto, desbordante —según destaca el autor— la actividad de los caciques, y estando a la vista un verdadero «récord» en la privación de derecho de voto, como consecuencia del artículo 29 de la ley electoral (por el que, sin previa votación, podían salir «encasillados» diputados los candidatos de aquellos distritos en que el número de éstos no fuera superior al de escaños que cubrir), el directorio del PSP, en su reunión de 9 de abril, acordó retirarse de la lucha electoral.

Para el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, autor de este libro, en la anterior decisión convergieron una serie de factores muy dispares: en primer lugar, para el ala del PSP proveniente del maurismo, era en exceso duro intervenir en el adulterado juego electoral, dado el desprestigio del maurismo por su anterior acomodación a las prácticas caciquiles; de otra parte, el grupo escindido del tradicionalismo conservaba parte de su vieja alergia al parlamentarismo, teniendo, además, una enorme prevención a aparecer ante la opinión como copartícipe de las innumerables «alcaldadas» que los nombrados por Real orden estaban llevando a cabo; en tercer término, el núcleo de línea social-cristiana, carente de antecedentes políticos, veía la pugna electoral a una gran distancia; por último, comúnmente se consideraba la abstención en los comicios como la actitud éticamente más idónea.

Del resultado electoral merece destacarse, conjuntamente con el elevado porcentaje de abstenciones, la gran derrota sufrida por los mauristas, que vieron reducida más que nunca su representación en el Congreso, así como la derrota de algunos candidatos de los partidos históricos, que vino unida al avance de Acción Catalana y de los católicos agrarios.

Se plantea el autor en el capítulo décimo la actitud del PSP ante la Dictadura del general Primo de Rivera.

En julio de 1923 el joven partido democristiano, por medio de un manifiesto, resaltaba la insuficiencia del esfuerzo del Gobierno de concentración liberal, surgido tras las elecciones de 1923, para salvar la crisis de fondo por la que atravesaba España.

El 13 de septiembre de ese mismo año la Dictadura se había convertido en una palpable realidad, que iba a dar lugar a una bifurcación en cuanto a la actitud a adoptar por parte de los miembros del PSP. Previamente, sin embargo, y tras una reunión urgente del Directorio en Calatayud, se iba a bus-

car una fórmula de compromiso, que iba a plasmar en una transacción basada en los siguientes puntos: a), satisfacción por la caída de los viejos partidos de turno; b), necesidad de llevar a cabo hasta diez reformas urgentes (entre ellas la reforma del régimen local, la representación proporcional, la reforma del Senado, la promulgación de un estatuto regional...); c), colaboración con el Directorio militar, condicionada a la realización de tales reformas, y d), necesidad de evitar que la Dictadura se convierta en un instrumento de la burguesía.

Ahora bien, el 19 de diciembre del mismo 1923 tenía lugar la Asamblea del PSP, en la que la discusión se centraba en la táctica a seguir ante la nueva realidad dictatorial. Dos grupos de opiniones se perfilaron rápidamente, triunfando, tras la correspondiente votación, los partidarios de la colaboración con el Directorio militar. Los opuestos a esa colaboración, entre los que predominaban los antiguos mauristas, decidían de inmediato abandonar el PSP, con lo que se producía su escisión.

No terminaban aquí los efectos del nuevo régimen dictatorial sobre el PSP, sino que la vida de éste languidecía notoriamente en marzo de 1924, al optar sus dirigentes por restar energías a la organización del partido, para dedicarlas a las tareas que señalaba el Directorio como de interés general. Todo ello conducía a que, a finales de 1924, y sin una especial declaración de disolución, el PSP cerrara su local en Madrid y se diluyera *de facto*.

De otro lado, la disolución del partido no iba a facilitar la aproximación del núcleo escindido al resto. Bien al contrario, un conjunto de circunstancias habían incrementado el distanciamiento de ambos sectores populistas, produciéndose, además, el enfrentamiento personal entre miembros concretos de ambos grupos, tal y como sucedió con Angel Ossorio y José María Gil-Robles.

Quizá la consecuencia más interesante de este fraccionamiento sea, en opinión del profesor Alzaga, «el abandono por todos ellos —con la excepción del ala más progresiva de la CEDA—, durante la Segunda República, de la bandera de la democracia cristiana, que se mostraba como una herencia excesivamente litigable». «Cabe pensar, consiguientemente, se nos dirá después en la obra, que todo ello pesase en la opción de los promotores de Acción Popular y la CEDA por una unión de derechas, en lugar de por un partido genuinamente democristiano, que habría contado con una tradición cuestionable, tras su escisión, aun cuando en favor de esta elección operaran también otros factores.»

Especial interés reviste el último capítulo de la obra, en el que se trata de efectuar una comparación considerada por el autor como «inexcusable»: el PSP ante Acción Popular y la CEDA.

Comienza Alzaga afirmando que si hubiésemos de buscar una proyección

del PSP en el abanico de fuerzas políticas que operan en la Segunda República, habríamos de pensar, sin duda, en Acción Popular y la CEDA, para, de inmediato, especificar que «Acción Popular no fue heredera universal del Partido Social Popular: si bien éste surgió como respuesta a la aguda problemática política de nuestra patria en las horas difíciles de la Restauración, y a la vez fue fiel reflejo del estilo y de la ideología del populismo europeo de su época, la CEDA no fue evidentemente un partido demócrata-cristiano *stricto sensu*; más bien fue una gran unión de derechas de diversa procedencia: amén de numerosos hombres nuevos en política, había militantes (o mejor, exmilitantes) del PSP, del Partido Conservador, del ala derechista del maurismo, de la Unión Patriótica...».

Bien es cierto —argumenta a renglón seguido el autor— que el PSP también había sido un conglomerado de fuerzas, aunque la diferencia estribaba en que, mientras en el PSP el democristiano fue el único factor que pudo hacer nacer el nuevo partido, sirviéndole de aglutinante, al crearse Acción Nacional —más tarde Acción Popular—, Angel Herrera, su indiscutible ideólogo, pensó en la colaboración demócrata-cristiana como un obstáculo en la creación de la unión de derechas, que en aquel momento estimaba imprescindible para la defensa de los valores que creía más gravemente amenazados.

Más adelante, nuestro autor pone de relieve las que considera más claras diferencias entre la CEDA y el PSP, a saber:

A) El PSP no fue un partido confesional, mientras que la CEDA optó por la confesionalidad.

B) Si el PSP insinuó una estrategia que, según Alzaga, hoy cabría apellidar de «centro-izquierda», aspirando a sustituir al Partido Conservador en el juego político de la Restauración, a la vez que los socialistas desplazaban al partido liberal, siendo por tanto clara la aspiración populista de turnar con los socialistas, la CEDA, por contra, adoptó siempre frente al socialismo una actitud radicalmente negativa.

C) Mientras el Partido Social Popular gozó de buena acogida entre la intelectualidad laica, no se puede decir otro tanto del caso de la CEDA.

D) El programa económico-social de los populistas fue sensiblemente más avanzado, en la casi totalidad de sus puntos, que el de la CEDA.

E) El programa regionalista del populismo fue, igualmente, de los más avanzados que se han redactado en España en un partido no

periférico, mientras que la actitud cedista, pese a ser favorable al regionalismo, fue visiblemente más cauta.

F) La obsesión del PSP por regirse mediante una jefatura no personalista se desconoció totalmente por la CEDA.

Muy variadas causas justifican este cúmulo de diferencias, según el mismo investigador nos pone de manifiesto. De una parte, el PSP respondía a una estrategia ofensiva, pues apareció como un intento de vivificar y autentificar la vida política, mientras que la CEDA, por el contrario, se basaba en un planteamiento defensivo, tendente a frenar la marea revolucionaria que irrumpió tras el 14 de abril. Por otro lado, el viento despertar del anticlericalismo, que había estado adormecido en la década anterior a la Dictadura, forzó a la CEDA a ser «la derecha anticuada que luchó a la defensiva, frente a una izquierda con obsesiones laicistas de rancio sabor decimonónico». También es preciso atender a las circunstancias de ritmo con que se prepararon los programas y la organización respectivos del PSP y la CEDA. Mientras el programa del primero fue, en términos de Gil-Robles, «obra de laboratorio», el de Acción Popular, y más tarde el de la CEDA, fue una obra de urgencia, más condicionada por las circunstancias que por exigencias doctrinales.

Por último, es preciso tener presente que si bien el partido populista había surgido en una época de apogeo de la democracia cristiana europea, y bajo el concreto influjo de los éxitos del Partido Popular Italiano, la CEDA actuaba con el telón de fondo de los autoritarismos de derecha europeos, imperantes en su época en Italia, Alemania, Portugal...

Pasa revista a continuación el profesor Alzaga a los dirigentes del PSP que fueron diputados en la Segunda República, prestando especial atención a quienes lo fueron como pertenecientes a Acción Popular o a la CEDA, hecho lo cual llega a la conclusión que ya precedentemente había insinuado: «La CEDA, como movimiento de "unión de derechas" más amplio que el Partido Social Popular, no fue, por supuesto, su mera continuación, ni se nutrió, fundamentalmente, de antiguos militantes de aquél.»

La CEDA, en definitiva, se estancó —apostilla Oscar Alzaga— en una «unión de derechas» sin capacidad de pasar de la actitud defensiva de un orden social a la transformación del mismo, como hubiera correspondido a un movimiento demócrata-cristiano de su época. Ello, sin embargo, era previsible, y hasta cierto punto lógico, si se tiene en cuenta que las diferencias internas que habían paralizado a la CEDA eran la lógica consecuencia de una unión organizada en torno a un «programa mínimo»; fuera de esos puntos mínimos no se tenía derecho a exigir una coincidencia, y como los puntos eran más defensivos o negativos que positivos, la CEDA estaba condenada

a la falta de capacidad reformista que la realidad española exigía. Esta es la conclusión última a que llega nuestro autor en su comparación del PSP y de la CEDA.

En definitiva, y a modo de síntesis final, nos encontramos ante un gran libro, que nos proporciona el exhaustivo estudio de una apasionante experiencia política reformista, y que, al mismo tiempo, nos resulta clave —tal y como se nos dice en su presentación editorial— para conocer la etapa de formación de un amplio sector de la *élite* política que ha gobernado España desde el segundo decenio del presente siglo.

FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

BERTRAND RUSSELL: *Autobiography* (3 vols.). Allen and Unwin. Londres, 1969.

Al dar a luz Russell sus memorias permitió que se lo ubique junto a otros filósofos que, como San Agustín, Vico, Rousseau, Stuart Mill, Unamuno y Collingwood, acometieron idéntica tarea: pudiéndosele emparentar también, por la preponderancia concedida en ellas a lo epistolar, a los propios testimonios vitales de un Plinio el Joven o un Robert Louis Stevenson.

Russell muestra una tendencia análoga a la que suele atribuírsele al pensamiento helénico: girar del orbe natural al humano. Incurrió en epistemología y en lógica para luego acceder a la *praxis* social y a la reflexión política y moral. Esta faceta terminal —presente hasta en sus «escapes» literarios— se patentiza en el último tomo de la autobiografía; libro quizá postrero que abunda no sólo en cartas sino, además, en reportajes, discursos, proclamas y petitorios. Allí el autor reseñó toda su trayectoria intelectual:

«La parte seria de mi vida... ha sido consagrada a dos objetos diferentes... Quise determinar, por un lado, si había algo que pudiese ser conocido, y, por otro, hacer todo lo posible para la creación de un mundo más feliz. Hasta los treinta y ocho años entregué mis energías al primero de esos asuntos... Entonces vino la primera guerra mundial y mis pensamientos se concentraron en la miseria y necesidad humana» (1).

(1) *The autobiography of Bertrand Russell*, vol. III: «1944-1967». Allen y Unwin. Londres, 1969, pág. 220.

En dicho trabajo comienza Russell describiendo su regreso a la patria cuando, tras largos avatares en Estados Unidos, portaba el manuscrito de la volcánica *Historia de la filosofía occidental*, objeto de una singular censura previa a la partida para ver si contenía información útil a... los alemanes. Vuelve entonces por designación unánime a ocupar la cátedra en Cambridge, de la que fuera removido por razones ideológicas en 1916; hospedándose ahora en el cuarto que alojara a Newton. El panorama filosófico británico del momento se le asemeja «harto extraño» y debatiéndose en «trivialidades».

Alude también Russell a sus resonantes disertaciones por la British Broadcasting Company sobre tópicos de su mayor preocupación: las relaciones individuo-Estado y los peligros de una conflagración nuclear. Entonces planea una actividad de cooperación internacional basada en sus charlas radiofónicas y suscritas por prestigiosos científicos mundiales, quienes celebran su primera reunión en 1957 en la ciudad canadiense de Pugwash para tratar las consecuencias y el controlar de la energía atómica y las responsabilidades del hombre de ciencia. Así se plasma el manifiesto «Einstein-Russell» contra el armamentismo.

No se detuvo allí el ímpetu pacifista. Hacia 1960 Russell juzga inefectivos a los movimientos que él patrocinara y forma una nueva organización, de Desobediencia Civil, con una apelación a la resistencia no violenta; para alertar a la Humanidad, «inconsciente» de su probable aniquilación y para unirse frente «a la insania de... muchos de los más poderosos Gobiernos». Se pone un fundamento histórico para la acción:

«Hoy se nos pide que asintamos... a políticas dirigidas claramente a tiránicas brutalidades, con cuya comparación todos los horrores pretéritos se hunden en la insignificancia. No podemos hacer esto más que lo que los mártires cristianos pudieron asentir en venerar al Emperador. Su firmeza hasta el fin logró la victoria... Nos toca demostrar igual firmeza y persuadir así al mundo de que nuestra causa es digna de tal devoción» (2).

Como medio siglo atrás, cuando practicaba la objeción de conciencia, ello le costaría la cárcel, junto a su cuarta mujer, a los ochenta y ocho años; suceso del cual sólo se lamenta por no poder participar de una manifestación «memorable y regocijante» que se realizó durante su encierro (3). ¡Cómo olvidar el dicho ciceroniano sobre que no existe límite para la vejez!

(2) *Ibidem*, págs. 137-8.

(3) *Ibidem*, pág. 117.

Un hecho antológico lo marca el advenimiento de la Fundación Bertrand Russell para la Paz. La meta más «urgente» seguía centrada en un esquema de desarme aceptable por las grandes potencias, con estadistas remisos a fomentar la sobrevida y la autodeterminación de los pueblos. Se incluyen otros puntos reivindicativos: la defensa de las minorías perseguidas y de quienes sufren prisión por sus idearios políticos y religiosos; enviándose representantes a los numerosos países afectados, con resultados varias veces exitosos. Entre los asuntos encarados figuran el problema de los refugiados palestinos, la situación de los judíos en la U. R. S. S., la política en el Congo y el esclarecimiento del asesinato de Kennedy. Se confía mitigar así los defectos de la Organización de las Naciones Unidas, paralizada a menudo en su incumbencia.

Regístranse una serie de distinciones obtenidas por Russell. Desde 1950, cuando recibe la Orden al Mérito de manos de Jorge VI y logra el Premio Nobel —entre candidatos como Croce y Churchill—, hasta 1963, cuando acredita la Tom Paine Award en pro de las libertades civiles. En el ínterin, la UNESCO le confiere el premio Kalinga, como aporte para la difusión de las ciencias, y la Universidad de Copenhague el Sonning, como contribución a la cultura europea; ganando, asimismo, la medalla Carl von Ossietzky.

Russell ha congregado muchos corresponsales suyos de relieve. Los primeros ministros Nehru y Chou-En-Lai le contestan acerca del conflicto entre China e India. Max Born efectúa un celebrado juego lingüístico: «Krusless» y «Dullchev», de los cuales afirma que no poseen una ideología sino una «idiología». Se añaden cartas de Quine, J. Huxley, Fromm, Ernest Jones, Eliot y U Thant, del que se traza una fina semblanza. Quien pinta más acabadamente al propio Russell acaso sea Toynbee:

«... su enorme preocupación por sus semejantes no le permitió contentarse únicamente con su carrera intelectual, tan espléndida como es. Usted ha tenido la grandeza de espíritu para mostrarse reacio a permanecer "por encima del combate"... Usted ha luchado por la supervivencia de la civilización y, últimamente, desde la invención de la bomba atómica, por la supervivencia del género humano» (4).

Ciertos viajes de Russell de la época constituyen verdaderas misiones. Va por encargo del Gobierno inglés a Alemania y Noruega, donde se salva de morir en un avión que cayera al mar; dramático episodio derivado en una de sus típicas salidas. Preguntado si no había pensado en el misticismo y la

(4) *Ibidem*, pág. 177.

lógica, responde: «Pensé que el agua estaba fría» (5). Como conferenciante visita Francia, Australia y Estados Unidos, país que le sorprende por su gran acogida, tras haberlo radiado de la enseñanza. La última década de su vida, si bien representa el acmé de su cosmopolitismo doctrinario, apenas lo verá salir de Inglaterra, a la cual adujo amar con la «emoción más fuerte» y cuya historia fluía por su «sangre» (6).

Su sentimiento patriótico no le impide criticar a las autoridades británicas cuando el operativo de Suez o impugnar en 1965 la política exterior del partido laborista. Contra ésta pronunciarse en la Escuela Londinense de Economía, lugar donde ya hablara hacia 1896 sobre la social democracia alemana, sirviéndole de tema para su primer libro. No obstante aseverar en una ocasión que un inglés —«así como posee pantalones»— debe tener un partido (7), lo que considera el incumplimiento del laborismo de la campaña preelectoral lo llevará a desafiliarse de sus filas, al igual que había roto mucho atrás con el partido liberal.

Russell se refiere a algunos libros suyos del período: *Autoridad e individuo*, relativo a la merma de la libertad personal frente a la industrialización, con un «examen más fresco y profundo» en *Ética y política en la sociedad humana*, que reduce la primera disciplina a la segunda; *El impacto de la ciencia en la sociedad*, producto de disertaciones pronunciadas en la Sociedad Real en 1949; *Crímenes de guerra en Vietnam*, un fulmineo ataque a la «aventura militar» estadounidense que indujo a Russell a organizar un tribunal internacional para enjuiciarla. Con todo, su «última batalla» pública —conforme lo expresara un periodista ante su desaparición— fue librada contra la U. R. S. S. Así como fustigó las intromisiones rusas en Europa oriental, repudiará la expulsión del novelista Solzhenitsyn del sindicato soviético de escritores.

La conclusión más sencilla es la de que habría en Russell un creciente inconformismo y un optimismo atenuado. Primera actitud: «Yo he estado, a veces, paralizado por el escepticismo y otras he sido cínico e incluso indiferente; pero cuando vino la guerra [I] me sentí como si oyera la voz de Dios. Descubrí que mi función consistía en protestar, a pesar de lo fútil que pudiera ser la protesta» (8). De ahí este *slogan* russelliano: «la conformidad:

(5) *Ibidem*, pág. 21.

(6) *The autobiography of Bertrand Russell*, vol. II: «1914-1944». Allen y Unwin. Londres, 1968, págs. 17 y 155.

(7) *Ibidem*, pág. 195.

(8) *Ibidem*, pág. 18.

significa la muerte, sólo la protesta brinda una esperanza de vida» (9). En el artículo «Pros y contras de arribar a los noventa», alega:

«Frecuentemente, hombres que no tienen ninguna duda sobre su propia sabiduría aseguran que la edad anciana reporta serenidad y una visión más amplia por la cual aquellos que parecen males son concebidos como medios para un bien último. No puedo aceptar ninguna posición semejante. La serenidad en el mundo actual sólo puede obtenerse a través de la ceguera o la brutalidad. A diferencia de lo que se aguarda convencionalmente yo me he ido transformando en un rebelde cada vez más» (10).

La perspectiva optimista se conceptualiza así: «estoy convencido de que la inteligencia, la paciencia y la elocuencia pueden sacar a la humanidad de sus torturas autoimpuestas, a condición de que entretanto no se extermine a sí misma» (11).

Con lord Russell se da una curiosa relación entre el ascendiente aristocrático y la vocación por lo social, prosiguiéndose una larga línea de pensadores políticos con filiaciones más o menos similares, casos Tolstoi, Cavour, Saint-Simon, Condorcet, Mirabeau, Holbach, Montesquieu, Shaftesbury...

HUGO BIAGINI

Varios: *El movimiento de liberación nacional*. Editions de L'Agence de Presse Novosti. 3.^a edición. Moscú, s. f.: 216 págs.

Librito de bolsillo, denso, apologético, dogmático, síntesis de orientaciones ideológicas y directrices prácticas. Vademécum revolucionario que, en típico estilo leninista, martillea las mentes con unos cuantos principios tópicos fundamentales, pero en perfecto *aggiornamento*. Este es su verdadero interés, porque lo otro ya lo conocíamos.

De «La Revolución de Octubre y el proceso revolucionario mundial», habla V. Zagladine. Sobre «El socialismo mundial y la lucha revolucionaria de liberación», V. Tiagounenko. «La teoría marxista y el movimiento de libera-

(9) *Ibidem*, vol. III, pág. 150.

(10) *Ibidem*, págs. 134-5.

(11) *Ibidem*, pág. 220.

ción nacional», es el tema que desarrolla A. Iskenderov. Sobre «El proceso histórico mundial y la teoría leninista de la revolución socialista», diserta E. Joukov. De «Octubre y el destino de las naciones» se encarga de hacerlo K. Ivanov. «Una corriente revolucionaria unida» es el título del capítulo a cargo de I. Chatalov. Materia planteada por B. Mirochnitchenko es la de «La fuerza internacional de la experiencia soviética de planificación». G. Prokhorov tratará, finalmente, de «Los lazos engendrados por octubre».

Basta considerar un poco estos titulares para intuir un mismo fondo, con diferencias muy accidentales, de matiz. Y así es. La concordancia del primer párrafo de cada uno de los citados artículos provoca casi irremediamente la sonrisa, pensando en el relativo esfuerzo que cada uno de los autores ha tenido que hacer para, en cumplimiento de una consigna, decir la misma cosa con distintas palabras. Desde hace cincuenta años, o sea a partir de octubre, el mundo ha señalado el comienzo de una era en la historia del desarrollo social; representa un giro radical en el desarrollo del movimiento de liberación nacional; una nueva era en la historia de la Humanidad; es un faro semi-secular que ilumina el camino de una justa solución de la cuestión nacional; experiencia rica en sucesos de primordial importancia; inauguración de la época de transición del capitalismo al socialismo...

La tesis general es ésta: el movimiento socialista universal ha absorbido y potenciado los movimientos de liberación de los países sometidos al imperialismo colonial, que de ese modo vienen a identificarse con aquél, y el medio o vehículo para ello es el comunismo ortodoxo —es decir, el soviético— nacido de la Revolución de Octubre.

Todo ello, como consecuencia del ineluctable curso de la historia, puesto que la Revolución de Octubre fue el natural resultado del cumplimiento de las correspondientes «condiciones objetivas» y los movimientos de liberación nacional también las van cumpliendo. No sabemos lo que los autores dirían ante ciertas objeciones. Por ejemplo, si la revolución rusa hubiera tenido lugar sin el episodio del «tren sellado». O ante el dato indiscutible de que los fenómenos de independencia de países sometidos a imperios coloniales comenzaron, bajo un inequívoco signo liberal-burgués, de la Ilustración, bastantes años antes de que Marx y Engels formularan sus teorías, y que creó nada menos que la formidable potencia internacional de los Estados Unidos.

Señala Zagladine —páginas 16-17— tres etapas en el proceso revolucionario mundial en relación con el de liberación nacional:

1. Victoria de octubre; representa el nacimiento del sistema socialista, el «paso a un nivel cualitativamente nuevo del movimiento de liberación nacional en el mundo».

2. La guerra mundial de 1939-45, lucha encarnizada entre dos sistemas, que desemboca en la derrota del fascismo, la fuerza más reaccionaria del imperialismo moderno.

3. Etapa moderna, cuya iniciación está señalada por la formación del sistema mundial del socialismo y la victoria de las revoluciones de liberación nacional en la mayoría de los países coloniales. Caracterizada por el hecho de que el socialismo, las fuerzas que luchan contra el imperialismo por la transformación radical de la sociedad, devienen progresivamente el factor determinante de la naturaleza, tendencia y particularidades del desarrollo histórico.

Centro de la atención de los marxistas es el problema de las perspectivas del proceso revolucionario mundial. Componente inalienable de la estrategia y táctica comunistas es la previsión de la lucha de clases.

Como principales dificultades para el gran objetivo señala, en *primer lugar*, «las actividades subversivas del grupo de Mao Tsé-tung»; en segundo, la «herencia capitalista»: diferencias en el nivel de desarrollo económico, social y cultural, y manifestaciones de nacionalismo.

La táctica en el terreno político es un ensanchamiento de la cooperación, sobre bases de igualdad, entre los partidos de la clase obrera —trabajadores cristianos incluidos— con los pequeños-burgueses de izquierda; *pero siempre bajo el liderazgo de la vanguardia comunista*. Los principales escollos con que esto tropieza son, principalmente, la *política escisionista* de los líderes de derecha, *pro-imperialistas*, de la *social-democracia*, y también con la *desconfianza, cuidadosamente cultivada por aquellos líderes, de trabajadores de diversas tendencias*, así como de gran parte de las clases medias hacia la obrera.

Otros instrumentos son la «utilización de los derechos y las libertades democráticas en los países capitalistas evolucionados, en interés de la revolución» y «la posibilidad creciente de revolución pacífica sin guerra civil».

«Las revoluciones democráticas nacionales se fusionan con el movimiento revolucionario de los países capitalistas, con la lucha de los pueblos de los países socialistas por el socialismo y el comunismo, formando una corriente antiimperialista única, el potente proceso revolucionario de nuestra época.» Se trata de una síntesis de movimiento: nacional antiimperialista, campesino antifeudal y obrero anticapitalista. De manera que, actualmente, la lucha por la democracia ha venido a ser lucha por el socialismo.

Ahora bien; por lo que a la descolonización se refiere, han de tenerse en cuenta las reacciones de la burguesía, que, un vez lograda la independencia, toman la vía democrático burguesa, cooperando incluso con los monopolios imperialistas, o chocando con su irreductible oposición, si intentan resolver sus

problemas sociales y económicos limitando su explotación. Sin embargo —dice en otro lugar— la situación en ciertos países recién independizados no demuestra que marchen por una «tercera vía», sino que se trata de algo transitorio, de fases dialécticas, o de retiradas tácticas muy de acuerdo con el estilo marxista-leninista.

Y cuando en estos pueblos, que aún luchan contra el neocolonialismo, no hay una clase única, homogénea, proletaria, se producen tensiones y reacciones que dan lugar a una política incoherente y contradictoria por parte de los Gobiernos, y lo más eficaz para superar tal situación es la difusión del *socialismo científico*. Lo cual se consigue mediante cuadros de *inteligentsia*, pero más fundamentalmente con la instauración del *partido piloto*, de vanguardia, o sea, el *comunista*, el cual se encargará de *formar los cuadros de mando* y de establecer escuelas en que se estudie la *economía política*, el *socialismo científico*, el *materialismo histórico y dialéctico*, los *principios de la organización del partido*, etc., con lo que se conseguirá la *concienciación de las masas* y la *creación de las condiciones sociales y económicas socialistas*.

Apartándose un tanto de lo dogmático, Iskenderov polemiza con Mac Laine, Makenzie y Müller y Ray, sobre las ideas erróneas achacadas a los marxistas sobre los movimientos de liberación nacional, es decir, el no haberles prestado atención hasta hace poco. No con mucha fortuna, pero con interesantes observaciones sobre la asimilación de la pequeña burguesía y de los movimientos de liberación nacional por el movimiento mundial prosocialista y del sentimiento nacional por el socialista. A su juicio, estas compenetraciones se operan por la propia lógica de los movimientos de liberación nacional: la liberación de la comunidad política, objetivo inicial, se opone por su propia naturaleza a la explotación imperialista, por lo que a los pueblos liberados no les queda otra vía que luchar contra el capitalismo en tanto que sistema social generador de la opresión colonial. Lo cual no pasa de ser un sofisma, aunque bastante ingenioso; porque el problema subyacente —que habitualmente se escamotea— es el de la adquisición o creación del capital preciso para la organización de una economía lo más independiente posible dentro de una coyuntura histórica. Claro que para ellos la solución es que ese capital inicial o potenciador se lo proporcionen los países del bloque socialista... con lo que caerán en dependencia de ellos; en definitiva del imperialismo de la U. R. S. S., su líder. Y el mismo autor acaba afirmando que —según dijera Lenin— la revolución socialista reclama como presupuesto un cierto grado de desarrollo económico capitalista; requiere un largo período de transición (cfr. págs. 95 y siguientes), que puede alargarse hasta comprender toda una época histórica. (Diríamos que para evitar escepticismos y desalientos en cuanto a la inexorabilidad histórica del triunfo mundial del socialismo.)

Es también muy ilustrativo este artículo a propósito de la coordinación entre el espíritu nacionalista que lógicamente alienta en los movimientos de liberación nacional y el radical internacionalismo comunista. Cita abundantes ejemplos concretos del mundo afroasiático.

En el mismo sentido se produce el capítulo siguiente, a cargo de E. Joukov. En realidad no dice nada nuevo, pero su exposición es más coherente; sin abandonar el sustrato dogmático y aun sectario, acusa una mayor categoría retórica y dialéctica dentro de una capacidad de síntesis —es el más corto de todo el libro, 20 páginas— que lo hacen interesante para el estudio. Aquí se juega mejor que en otros pasajes la carta del fenómeno de independización de pueblos que después de la guerra mundial 1939-45 ha tenido lugar bajo el signo socialista —no específicamente comunista— tal y como en su primera fase, o sea a partir del último tercio del siglo XVIII y todo el XIX, lo fuera bajo el signo liberal, cosa que aquí, naturalmente, se silencia con todo cuidado para poder llevar mejor el agua a su molino.

Siguen una serie de refutaciones de los reparos y objeciones más difundidos contra la interpretación marxista-leninista de la Historia. De la teoría de la «convergencia», desmentida, según el autor, por el hecho de la persistencia de «contradicciones de clase en el marco del capitalismo monopolista de Estado moderno». De la identificación de la dictadura del proletariado con la violencia, porque la dictadura del proletariado no se opone a la democracia, sino que es su «expresión suprema».

El artículo de Ivanov es una sucinta historia del mundo —bajo los principios interpretativos de la filosofía marx-leninista, claro es— a partir del nacimiento del núcleo revolucionario de octubre en Rusia, y su expansión, primero en las tierras que integraron el antiguo Imperio de los Zares; la descripción de un proceso de «educación» de las diversas clases sociales integrantes de aquellos pueblos, llevado con sistema, tacto y «obstinación» —«un *travail opiniâtre*—, tendente a liquidar los vestigios de desigualdad entre naciones, atacando tanto al «chauvinismo gran ruso» como al «nacionalismo de campañario». Más tarde, las ya sólidas estructuras de la U. R. S. S. se proyectan y su poder se expande sobre el mundo entero, especialmente a partir de la derrota del nazismo y el lanzamiento de los primeros satélites artificiales. Siempre con un profundo, pero transitorio respeto a las tradiciones nacionales, cuya disolución será obra indefectible del tiempo. Presenta un panorama de relaciones entre los países bajo liderazgo soviético en el terreno de la colaboración política, diplomática, militar, económica. Si se lee con paciencia, desbrozado de retórica mitinesca —calumnias burguesas y chinas, panorama hediondo de los países capitalistas, dictionarios en serie, etc., todo sazonado con abun-

dantes citas de Lenin— se pueden sacar por el estudioso imparcial conclusiones aleccionadoras, y aun puntos de meditación.

Chatalov, tras la consabida recensión de los tan reiterados puntos —tópicos— sobre la trascendencia histórica de octubre, traza una panorámica comparativa del desarrollo económico en los países bajo influencia capitalista y social-comunista, con datos que sólo un economista puede verificar o desmontar, para concluir sobre la relevancia política de lo anterior. En síntesis: los países capitalistas explotan y desesperan, en tanto que el bloque socialista ayuda y gana por ello amigos y adeptos.

El siguiente artículo, el de Mirochnitchenko, es una historia, por supuesto apologética, de la planificación económica, imperativa, sobre los principios del socialismo científico. «La actitud científica respecto de la planificación supone el conocimiento de las leyes objetivas del socialismo, de las acciones concretas que no pueden ser las mismas en las diversas etapas históricas de la economía y en los diversos países.» Los dos grandes pilares de esta planificación son «la gestión planificada y centralizada de la economía» y «el centralismo democrático que se apoya sobre la amplia iniciativa del pueblo».

La planificación ha sido un éxito en los países socialistas y un fracaso en los capitalistas que han creído poder aplicarla para gozar de sus ventajas, resultando vanas sus tentativas, toda vez que «las leyes objetivas de la economía capitalista se encuentran en contracción (sic) irreductible con los principios de la economía planificada», afirmación cuya crítica brindamos aquí a los economistas.

Entra luego en polémica con quienes afirman que las reformas económicas y demás medidas de perfeccionamiento científico de la planificación, realizadas en la U. R. S. S. y otros muchos países socialistas, sean consecuencia de fracasos en el sistema de economía socialista, desembocando en un plagio de las palancas y categorías económicas que, según aquéllos, serían peculiares del sistema capitalista, lo que probaría la eficacia de éste. Tema también para economistas. Y contraataca en el sentido de que todo esfuerzo planificador no respaldado por la imperatividad, como el de los países capitalistas, está condenado a la esterilidad.

Tras las repeticiones que ya podemos llamar rituales sobre octubre, Prokhorov hace un resumen de toda la ayuda internacional a la independencia de países: Turquía de Kemal, Irán, Afghanistan, India, Mongolia, etc., resolviéndoles problemas derivados de crisis económicas y de comercialización exterior. Abunda bastante más, ciertamente, en cifras que en conceptos. También para crítica por especialistas.

En una visión de conjunto no cabe aplicar el estilo, a la tónica general del librito, otra calificación que la de *panfletario*. Un análisis crítico profundo

llevaría muchas páginas, caso de que valiera la pena de hacerlo, porque, en último caso, se referiría a las obras en que se inspira, cosa ya bastante hecha. Pero sí hay que señalar su potente toxicidad, por tratarse, como se dijo al principio, de un breviario para uso de activistas de la mentalización, así como personas que carezcan de tiempo o preparación para acudir a aquellas obras. Su presentación está en consonancia con ello: sencilla, pero cuidada; escrito en un francés correcto, llano y muy inteligible; la impresión, impecable, el papel discreto; el precio no aparece, cosa hoy usual, pero ha de ser módico. Sirve perfectamente a su objeto.

JESÚS VALDÉS MENÉNDEZ - VALDÉS

JOHN T. GRAHAM: *Donoso Cortés. Utopian romanticist and political realist.* University of Missouri Press. Columbia, 1974; 340 págs.

La obra es un estudio confeccionado con la ayuda de una beca otorgada en 1968 por la Universidad de Missouri-Kansas City, a su profesor de Historia, el señor John T. Graham. Su autor nos honró ya una vez con su esclarecedor estudio *Donoso Cortés on liberalism*, publicado por la Universidad de Saint Louis en 1957. No es necesario, pues, que insistamos mucho acerca de la personalidad de este intelectual estadounidense y de su sobrado conocimiento de una de las figuras de mayor talla y complejidad de nuestro siglo XIX.

El título principal aparece completado por un subtítulo que ilumina definitivamente la finalidad del estudio. Se trata de sintetizar los dos perfiles más importantes de la personalidad de Donoso: su «romanticismo utópico» y su «realismo político»; o lo que aquí es igual: su «utopismo romántico» y su «sentido político realista». No se intenta sino dar una interpretación que explique la existencia del Donoso mito a través del Donoso hombre.

Después de pasar exhaustiva revista a toda la bibliografía existente, el profesor Graham justifica su ensayo como «una visión de conjunto tanto de la vida como del pensamiento de Donoso» o mejor como «un descubrimiento de su personalidad intelectual a través de su vida de hombre».

El libro, además de ser el primer compendio existente sobre Donoso, tiene el mérito de reparar en una fuente que hasta el momento había pasado inadvertida. Se trata de la oda satírica que le dedica su amigo y poeta Gabriel García y Tassara, intitulada «Un diablo más». También se abunda con constantes referencias a su correspondencia privada y archivos familiares.

Profeta más atinado que Ortega y, por lo menos, tan heterodoxo como

Unamuno, Donoso fue, en el pensamiento de Graham, el primer cristiano positivista. Su concepción cíclica de las fases políticas de «crisis, transición y normalidad», le lleva a ser el reverso de Comte. Enemigo del poder y costumbres burguesas, su pensamiento confluye a conclusiones opuestas a las de Marx. Demócrata conservador con cierto tinte social, se sitúa a medio camino de Metternich y Bismarck. En él se descubren matices profascistas a lo Napoleón y Carlyle, y su despierto ingenio presagia con exactitud casi prosaica la decadencia de Occidente mucho antes que Spengler y Toynbee. Su utopismo vislumbra una sociedad futura, que por oposición a la marxista, será «la Ciudad de Dios en la tierra».

Del Donoso juvenil y extremeño sabemos acerca de su condición burguesa y de su familiaridad con el liberalismo de corte francés y de tendencias progresistas. En su espíritu de niño deja huella su preceptor madrileño Antonio Beltrán, y en el mozo universitario, más que Sevilla, Cáceres o Madrid, importa su estancia en Salamanca. Poca atención se había prestado al Donoso de Salamanca. Sin embargo, es precisamente en Salamanca donde se cimenta la etapa de exaltado liberalismo. Salamanca era la Universidad que más a gusto había aceptado los postulados de la Ilustración, introducida en España por Carlos III, y se la puede considerar, sin miedo al yerro, como el foco nacional de los nuevos sentimientos liberales y revolucionarios que atraían por aquel entonces las simpatías de muchos universitarios inquietos. Allí estudia Donoso a Voltaire, Rousseau, Diderot, Benjamín Constant y, tal vez, a Destutt de Tracy y Bentham.

Y he aquí al Donoso que, cuando termina funestamente el trienio liberal, escribe el largo poema *La revolución del 10 de marzo en Cádiz*, en estrofas que añoran «la muerte de la libertad» y atacan «las manos sangrientas» y «el aciago y feroz tirano». Tras corta y descorazonadora experiencia como profesor de Humanidades en un colegio cacereño, decide consagrarse a la poesía. Fruto de esta decepción son un poema político a *La venida de Cristina*, una elegía a la muerte de la duquesa de Frías y un romance épico, *El Cid Campeador y el sitio de Zamora*.

La revolución de julio (1830) y el nacimiento de la Princesa Isabel marcan su aparición en la vida pública. Pero la *Memoria sobre la situación actual de la Monarquía* ya tiene un tono moderado, como ensombrecido, tal vez por la tristeza que siente el padre que pierde a su única hija y más tarde (1835) a su esposa Teresa. La *Memoria* dirigida a la Reina gobernadora es una declaración de fervor «cristiano», que aboga por un Gobierno que represente a la clase media y por unas instituciones sociales y jurídicas que sean la continuidad de la tradición histórica tantas veces rota. Esas son las ideas que, en definitiva, cristalizan en el llamado *Estatuto Real*.

De la trayectoria política de Donoso, se perfila bien la evolución hacia la concepción cíclica de la Historia. Una época de crisis, como la que sufre España en 1833, requiere la defensa del poder supremo de las Cortes constituyentes para salvar al Trono y la nación, la moderación frente a la reacción y la revolución, y la «soberanía de la razón» a lo Guizot y Roger-Collard. Si hay oposición a Narváez se debe a razones de índole personal (Donoso lo estima sin principios morales) y por motivos políticos (convocatoria anticonstitucional de las Cortes de 4 de julio de 1844). El pronunciamiento de Espartaco en 1840 y el exilio de María Cristina no son, para Donoso, mas que hechos que *jalonan* una etapa de transición y conspiración. Consecuentemente, escribe su *Historia de la regencia de María Cristina*, en la que se pide comprensión para la Reina y se exige la declaración de mayoría de edad de Isabel como única solución al problema de España. En un plano internacional se aconseja la alianza con Francia, que es la potencia «histórica, política, cultural y religiosa de la Europa latina», incluso aunque le cueste a España el precio político de un enfrentamiento a la Rusia ortodoxa y absolutista. Finalmente, la fase de normalidad se sitúa entre 1844 y 1854; lo ideal para España es una Monarquía democrática de corte social y de talante cristiano, una política exterior independiente que mire a Africa y América y un matrimonio oportuno para Isabel II.

La sólida erudición y alta talla intelectual son facetas menos conocidas. La obra de Graham consagra un capítulo a su exposición. Muy interesante es, por ejemplo, la vertiente periodística que alcanza su cénit entre 1837 y 1843. Hay que destacar las colaboraciones con Pacheco y Bravo Murillo en *La Abeja*, la labor como director de *El Porvenir*, la participación activa en la *Revista de Madrid*, en *El Piloto*, en *El Correo Nacional* de Borrego y en tantos otros.

Nulla dies sine linea es el lema de un intelectual que resulta casi siempre mejor crítico que pedagogo de las doctrinas radicales y socialistas, y que está más cerca del estilo hegeliano que del método deductivo cartesiano. La prioridad de la lógica le lleva, en principio, a defender el eclecticismo, y más tarde, cuando ya han hecho mella las ideas de Leibniz, Bossuet, San Agustín y Santo Tomás, a preferir la síntesis y apoyarse en el dogma. La juvenil concepción de la Historia como «una biografía de la raza humana» a lo Vico, se funde a la idea del progreso ilimitado de Condorcet y se produce la síntesis, el Donoso universal y maduro de la *Ciudad de Dios* en la tierra.

Es frecuente desatender, como lo hacen C. Schmitt, A. Dempf y D. Westemeyer, entre muchos, la faceta evolucionista de Donoso y contraponer el «progresista» al «tradicionalista» o «decisionista». Sin embargo, no se puede decir que Donoso experimente una «conversión». «Fui siempre creyente en el fondo de mi corazón», confiesa al marqués de Raffin. No se opera en él un

viraje fulminante, ni siquiera un lento y trabajoso proceso de acercamiento a Dios, sino una simple depuración de ideas y de conducta por parte de un hombre que no había perdido las creencias de la infancia. En esta línea, espera con ansia el imperio de la Ciudad de Dios, que no la cree exenta de dificultades e incluso barreras de tipo bélico y revolucionario. Los *Bosquejos de Historia*, verdadera teología de la Historia a lo San Agustín, son obra de una mente madura y están dirigidos a combatir, en espíritu y contenido, el *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain*, del Condorcet liberal y racionalista.

Sus *Discursos* sobre la dictadura, sobre la situación europea y sobre la situación española, de sobra conocidos en nuestra patria, aparecen agudamente interpretados por Graham.

No hay que cargar las tintas sobre los prejuicios antiprusianos de Donoso. Prusia es, según él, digna de admiración y respeto en lo que concierne a su «maravillosa adaptabilidad», la lealtad inquebrantable del ejército y la eficientísima burocracia. Lo que ya no gustan tanto son las apetencias que abriga el Trono prusiano de llevar a cabo la unificación alemana bajo un Estado autoritario. Es, no obstante, en Berlín donde Donoso pronostica la decadencia francesa, el surgimiento hegemónico de una Alemania prusiana, la consolidación de una Rusia eslava y la próxima y catastrófica guerra mundial originada de las diferencias entre la Europa central y la del este. La genial profecía la versifica el amigo Tassara en «Un diablo más», recogida por Graham en sus versos más significativos.

En París, observa Donoso el tránsito de la dictadura al Imperio y demuestra ser maestro consumado en el arte de la diplomacia. Es, en realidad, el excepcional extranjero que ayuda a preparar, ideológica y financieramente, el golpe de Estado de Luis Napoleón. Pero pronto la decepción le obliga a abandonar el bonapartismo y la intuición le hace ver un segundo Waterloo.

Antes que Ortega cree en una Europa como una ciudad que, dentro de una diversidad de herencias e instituciones compartidas, tiende por su propia esencia a la cooperación. La idea donosiana de Europa resulta mucho más amplia que la de Comte, que sólo ve en ella el núcleo formado por Francia, Alemania, Italia y España. En la línea de Metternich, quiere Donoso una Europa conservadora en paz con Inglaterra y Rusia, pero, ante todo, continentalmente solidaria y sin ceder, por tanto, a un eventual y disociativo predominio del potencial insular inglés. Sin duda que esta política suya de concierto europeo sufre una dura sacudida a causa de la benevolencia con que, la Inglaterra de Palmerston, recibe el golpe de Estado en Francia.

Los Estados Unidos, Cuba y Africa son puntos clave de la política exterior donosiana sobradamente conocidos, y sobre los que por razones de espacio no vamos a insistir.

Del comentario que del ensayo hace Graham, el mérito consiste en saber compaginar eclécticamente interpretaciones ortodoxas y heterodoxas, aunque se echa de menos un mayor abundamiento en la *Interpretación marxista de Donoso Cortés*, estudio crítico que, con el ensayo en mano, hace Diego Sevilla a la versión que Luis Araquistáin publica en sus *Cuadernos*.

Las ideas sobre teoría política quedan reflejadas en las *Lecciones de Derecho político* impartidas en ese Ateneo de Madrid recién fundado. Las agudezas sobre la soberanía de la inteligencia, la democracia y la teocracia no difieren mucho de las de Balmes, como tampoco difiere la subordinación de lo político a lo social y la idea de que de nada sirve defender con entusiasmo una forma de gobierno mientras no se remedien los vicios internos.

En 1853, estando en París, sufre un ataque al corazón que viene gestando una penosa enfermedad y que le provoca la muerte.

Este es el verdadero Donoso. La política sacude su polvo cotidiano y remonta por amplios caminos de historia, frente a perspectivas de corte apocalíptico, transida de eternidad bajo la presencia de Dios. Creer que nuestro destino tiene algo que ver con las acrobacias políticas, sería bien triste realidad.

Tres son las conclusiones que nos dicta la lectura del libro: es la primera la que nadie puede llegar a comprender al gran Donoso sin haber conocido antes al mozo de la juventud o de la infancia, al Donoso conservador sin el Donoso liberal; la segunda, que la concepción cíclica de su filosofía de la historia, síntesis del pensamiento de Vico, San Agustín, Saint Simon y Hegel, es el factor básico para comprender su pensamiento de hombre maduro sobre filosofía, política, sociedad y cultura; la tercera, que si hay que hacer una definición de Donoso, ésta vendría calificada como un pensador cristiano, monárquico y positivista que está bastante cerca de Comte y Saint-Simon.

En definitiva, estamos ante un trabajo serio, minucioso y meditado, exhaustivamente documentado y sobriamente expuesto en todas sus páginas.

RICARDO GOSALBO BONO

JEAN DESCOLA: *Historia política de España*. Editorial Juventud, S. A. Barcelona, 1974; 460 págs.

Una de las tareas más difíciles que puede emprender un historiador la constituye, sin duda, la de escribir una historia política sobre España. Y la principal dificultad que la empresa que acabamos de enunciar depara es la

concerniente a la recta interpretación de tantas y tantas vicisitudes, de tantos y tan graves problemas, como pueblan y caracterizan nuestra evolución socio-política. No se puede conjugar el pasado y el presente de nuestro pueblo si, efectivamente, no se poseen altísimas cualidades humanas e intelectuales y, sobre todo, la rara virtud de la ecuanimidad. No perdamos de vista que, entre nosotros, los místicos, los poetas y los soldados han tenido un predicamento especial. Jean Descola, prestigioso intelectual francés, nos ofrece unas páginas que están profundamente cuidadas en todos los aspectos y, al mismo tiempo, son ejemplo de máxima honestidad intelectual. Su libro, que de tantas cosas es modelo, supone una importantísima aportación a la bibliografía histórica española. La filosofía que el autor profesa —la valoración ponderada del ser humano— le predispone, en todo momento, a buscar en cada época al hombre representativo. La historia, piensa, la hace el hombre —con sus aciertos y con sus errores— y no las instituciones. De aquí, ciertamente, que el profesor de París se sienta tan agradablemente cómodo narrando nuestra historia en la que, como es bien sabido, el defecto sustancial radica en nuestro excesivo individualismo.

No es la primera vez que Jean Descola se ocupa del estudio de los asuntos político-sociales de España. Otros dos libros suyos, cuando menos, avalan el interés que por nuestro pasado siente. Necesariamente nos tenemos que referir a sus dos obras anteriores, plenas igualmente de aciertos, tituladas, *Los conquistadores del Imperio español* y *Los libertadores*. Con la presente trilogía, escrita toda ella con notable rigor científico, el autor contribuye a alejar prejuicios, esclarecer torpes leyendas y, lo que es para nosotros más importante, demostrar que, en nuestro pasado, en donde tantas y tan notables influencias tomaron carta de naturaleza, imperó siempre un estilo de existencia radicalmente español. Por otra parte, circunstancia que no pasa desapercibida para el profesor de París, España produjo genios, hombres singulares, cúspides del saber, acérrimos defensores de la fe y estrategas políticos de sutil audacia, pero, afortunadamente, provenientes siempre del pueblo mismo. Es, en definitiva, el pueblo quien ha hecho nuestra historia a través de sus sacrificios y de su entusiasmo. Conviene destacar, aquí y ahora, que la nota más acusada de nuestra peculiar idiosincrasia la constituye el entusiasmo. Si hubiese faltado el entusiasmo jamás España habría estado, como lo estuvo, tan radicalmente entronizada en el corazón del mundo. Por eso, pensamos, la más provechosa enseñanza que el profesor Jean Descola nos depara con la publicación de esta obra es, precisamente, la de recordarnos que lo más importante que siempre ha tenido España ha sido, quiérase o no, la gran predisposición espiritual de su pueblo. Sin esta genial predisposición la empresa del descubrimiento de América, las batallas en defensa de la fe —Mühlberg, San Quintín, Lepanto,

etcétera—, y la lucha de nuestros escritores del Siglo de Oro —Cervantes, Lope, Calderón, etc.— con su propio entorno, no hubiera sido posible. La Historia de España, como perfectamente ha captado el autor de las páginas del libro que comentamos, está tejida esencialmente por escollos, problemas y adversidades. Conflictivo tríptico que, sin embargo, en ningún momento restaron ni el más pequeño ápice al entusiasmo español. Nuestra historia confirma, una vez más —ya lo advirtió con cierta solemnidad Ortega y Gasset—, que *los genios no son la potencia decisiva en historia, sino que, por el contrario, el factor decisivo es el tipo medio de los individuos*. Aun en los casos de aspecto absolutista, no son nunca uno o varios hombres quienes conducen un pueblo, sino clases enteras de que aquél o aquéllos son el exponente y el símbolo.

Ha querido el profesor de París, haciendo uso legítimo de la libertad espiritual que el ser pensador concede, abrir cada uno de los capítulos de su obra bajo la invocación de la memoria de algunos de los grandes hombres que España ha tenido. A tenor de esta licencia, más de índole poética que de auténtica precisión histórica, nuestra evolución socio-política puede recogerse en cinco grandes épocas: *Epoca de Viriato, Epoca del Cid, Epoca del Greco, Epoca de Goya* y, finalmente —de consuno—, *Epoca de José Antonio y de García Lorca*. Hombres, en efecto, profundamente representativos todos de cada una de las épocas que les cupieron en suerte, pero, ciertamente, no al extremo de precisar bajo su recuerdo, por gentil y honroso que sea, cuanto ha ocurrido en esas épocas que, en el más prudente de los casos, abarca más allá de los dos siglos y medio —estando, lógicamente, todavía por concluir el período correspondiente a José Antonio y a García Lorca—. Lo que sí es cierto, y así debemos de registrarlo, es el maravilloso poder de síntesis que posee Jean Descola. Su visión sobre el pasado de nuestra nación abarca desde los primitivos núcleos comerciales cartagineses hasta la última fecha de pie de página de nuestro más reciente Plan Nacional de Desarrollo. No se crea, sin embargo, que el autor pasa precipitadamente por cada uno de los acontecimientos de nuestra historia. El detenimiento, la profundidad, el sosiego y, especialísimamente, la sugestiva sencillez plástica de la exposición —se trata de un historiador que escribe extraordinariamente bien— son las cualidades que así, a vuela pluma, queremos dejar con toda precisión aquí anotadas.

España, en rigor, guste o no —imposible evitar el tópico del *slogan* turístico—, es radicalmente diferente y lo es, a juicio del profesor de París, desde el umbral de la misma frontera francesa..., pues en cuanto se pasa el Bidasoa o un puerto pirenaico, se impone con una fuerza casi mágica la identidad del hombre y del paisaje. No hace falta ir más lejos para descubrir que el español

encarna por sí solo a toda España. Ese horizonte punzante —punza literalmente a cualquiera que lo ve por vez primera— no es otra cosa que el escenario del español, como si él mismo lo hubiera hecho a la medida de su orgullo ingenuo. Aquí, es el paisaje el que se adapta al hombre y no el hombre al paisaje: hasta tal punto semejan cualidades humanas su aspereza, su pereza y su aridez. El paisaje no sólo sugiere al hombre: está impregnado de él, tiene su olor, huele al hombre. Y, ciertamente, subraya Jean Descola, esto mismo acontece con la historia de España. No busque en ella el historiador homogeneidad... No vale buscar un encadenamiento lógico de los hechos ni la continuidad de un designio político. Desde luego, la influencia de la naturaleza en el destino de los españoles ha podido, a veces, modificar su curva en cierta medida. La extraordinaria diversidad de la península Ibérica y su situación excéntrica con respecto a Europa han asignado su lugar a las agrupaciones humanas y, a veces, han determinado sus migraciones. Si gran parte de los conquistadores salieron de la meseta, el hecho no es casual: era el hambre, más que el afán de aventuras, lo que impelía hacia otros cielos. Pero la singularidad geográfica de España y la espléndida incongruencia de su paisaje no fueron para los españoles sino pretextos. Su genio los ha interpretado. De suerte que, si se quiere entender algo del misterio de España, hay que apartar por un momento la mirada de sus bellezas naturales y dirigirla a ese hombre que vimos hace un momento en mitad de la meseta castellana, clavado en la tierra como un poste, petrificado en su verdad estatuaría. El español explica a España.

Tal vez, nos insinúa el autor, el único problema que de verdad ha tenido España se llama Europa: España, separada de Europa por el telón pirenaico, pudiendo creerse excluida de esa Europa, ha tenido siempre los ojos vueltos hacia ella. Desde el otro lado de los Pirineos, Occidente atrae a España dolorosamente. Y mientras sufre esta lacerante obsesión, un destino contrario la lleva, la empuja hacia Africa y la pone en los brazos, ya cariñosos, ya brutales, del conquistador moro. Puede extrañar que España, tironeada entre Europa y Africa, seducida a veces por los requiebros de sus amos árabes, pero con más frecuencia rebelada contra sus exigencias, haya permanecido fiel a Europa. Verdad es que las persecuciones musulmanas, manteniendo vivo en el corazón de los cristianos el odio a la ocupación, favorecieron el nacionalismo español. El martirio de la doncella Flora a orillas del Guadalquivir impresionó a las gentes más que el gesto de los Reyes Católicos plantando en la torre de la Alhambra la cruz de plata y el pendón de Castilla. Y los oscuros derroteros del pensamiento místico, la solitaria lucha contra sí mismos de los aventureros divinos, el arranque de Carlos V abandonando el imperio por el claus-

tro, han hecho más por el mantenimiento de la ortodoxia religiosa que los autos de fe de Sevilla.

En fin, subraya con no poco entusiasmo el profesor de París, singular destino el de España, que, acaso más que ningún otro país, hubo de contar con amos extranjeros, de los que, con rara fortuna en la que entraba más instinto que verdadero sentido político, supo librarse, pero inspirándose al mismo tiempo en ellos. Surgida de las tinieblas de la prehistoria, tempranamente visitada por la audacia fenicia, por la belleza griega, por la intrepidez púnica y por la cordura romana; tomando del godo las instituciones, del moro el esplendor sensual para adornar con él su piedad, del judío su inquietud y esa sombría mirada de perseguido que echa a veces al mundo, *España, manteniéndose fiel a sus costumbres cristianas, ha podido prepararse, en plena servidumbre, para reconquistar su independencia y forjar su unidad.*

Evidentemente, cosa que el lector de este comentario al punto comprenderá, no es posible ofrecer en detalle, ni tan siquiera a modo de perspectiva panorámica, el amplio y rico contenido de este libro. Sin embargo, esta es nuestra personalísima opinión, sería imperdonable no hacer referencia a tres de los momentos estelares de nuestra evolución social y política. Es obvio que nos referimos a *los Reyes Católicos*, a *Carlos V* y a *Felipe II*. En la unión de los Reyes Católicos vislumbra el profesor de París ciertas razones sentimentales que, ciertamente, contrastan con esas otras razones estatales que, por regla general, casi todos los historiadores españoles destacan: «Isabel es una rubia espléndida, de ojos azules, casi verdes —vestigio de sus antepasados ingleses—. Es de una belleza perfecta, de cuerpo y de rostro. Deportiva y vigorosa, monta los caballos más vivos, caza venados y hasta, una vez, mató con su jabalina un oso más grande que un hombre. Dotada de un espíritu viril y de carácter enérgico, trabaja en los asuntos del Estado hasta altas horas de la noche. Fernando no es tan trabajador, pero sí rápido de inteligencia. Este caballero, vivo y apuesto, hábil en todos los ejercicios físicos y en el manejo de la espada, posee todos los atractivos de un seductor. Y, llegada la ocasión, sabe utilizarlos. Piel bronceada, cabellera brillante y abundosa, ancho de hombros, modales elegantes: tal era el Príncipe que convenía a Castilla. En todo caso, el que, en la asociación con Isabel, representa el sentido político. Pues Isabel fue más que la colaboradora de su marido, y cuando le aconsejaba lo hacía más como Princesa apasionada que como esposa del gobernante. En muchas ocasiones, sus consejos fueron nefastos. Su clericalismo exagerado perjudicó, a fin de cuentas, a España. Y su orgullo sin límites no admitió nunca contradicción alguna, ni siquiera de su marido, ni siquiera del cardenal Mendoza.»

Hay, en todo caso —puesto que el reinado de los Reyes Católicos es es-

pléndido en todos los aspectos—, un borrón que empaña la magnificencia de su actuación socio-política, a saber: la creación de la Inquisición. El liberalismo y la generosidad que, finalizada la conquista de Granada, los Reyes Católicos muestran al permitirles a los moros la marcha pacífica a sus tierras o la posibilidad, si lo desean, de permanecer en España abrazando, previamente, la religión cristiana, contrasta con el mefistofélico invento —no hay duda de que se trata de una invención impropia de los hombres— de la Inquisición. ¿Por qué esas violencias feroces? ¿Por qué esa política estrictamente clerical, aunque a una gran parte del clero español, y no la menos distinguida, le repugnaba asociarse a ella? Hay que consultar a Isabel y recordar el enorme alcance de la influencia judía y árabe en la España del siglo XV por ella reconquistada. La Reina estaba convencida de que la unidad territorial tenía que completarse con la unidad étnica. Y sólo una depuración radical, por odiosa que fuere, podía liquidar el pasado y preservar el porvenir, acechado por el luteranismo. Así pensaba Isabel, cuya intransigente fe no excluía un agudo sentido de las realidades. La concentración de las energías españolas en torno a una doble idea-fuerza —raza y fe— preparó el Siglo de Oro. Todo se esperaba de los hombres por cuyas venas corría «sangre limpia» y que creían en Jesucristo. Los demás eran vigilados o excluidos.

A Carlos V y a su Imperio infiel —con estas mismas palabras designa el autor el floreciente período que cupo en suerte al más universal de los Monarcas españoles— consagra el autor de las páginas que comentamos no poca atención. Hay que pensar, en efecto, que esa atención está plenamente justificada puesto que pocos hombres de Estado han tenido una vida política más agitada. No en vano recurre el profesor de París, para demostrar la agitación existencial del Monarca, a la visión plástica que de su persona dejó trazada uno de los más grandes genios de la pintura: «Hay dos retratos de Carlos V, pintados por Tiziano, que ayudan a entender al personaje mejor, quizá, que mil volúmenes. Aunque pintados aproximadamente en la misma época, revelan dos aspectos esenciales del Emperador de las múltiples caras. Ese caballero fantástico, metido en una armadura resp'andeciente, tocado con un casco empenachado, lanza al brazo y fundido en un solo cuerpo con su caballo; es el vencedor de Mühlberg. Una banda de tafetán carmesí atraviesa la coraza. Avanza en el crepúsculo glorioso igual que, príncipe joven e impetuoso, se lanzaba por los caminos asturianos —"hace ya treinta años"— a la conquista de su reino español. El cielo está tempestuoso, como tempestuoso ha sido su destino. Y las fronteras de ese Imperio en el que "no se pone el sol" van a morir en las lejanías melancólicas del paisaje sajón. Muy distinto es el Carlos V sentado, pintado al año siguiente. Mirada pensativa, rostro triste.

Al Emperador le cuesta disimular su cansancio y sus lacras. Pero su mandíbula apretada expresa una voluntad inquebrantable. Es aún el Emperador. Nunca dejará de serlo, ni siquiera entre los jerónimos de Yuste. Pero es hombre gastado, acabado. Se ve en la crispación de los rasgos, en los hombros caídos. Son, exactamente, las dos caras del hombre que, no habiendo podido ser César, quiso morir como Escila.»

Conviene decir, para demostrar la comunidad de miras que une a los tres Monarcas —Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II—, que, lo mismo que a sus abuelos, al Emperador Carlos le obsesiona el tema de la herejía. Consecuentemente, salvo el lamentable incidente de las Comunidades castellanas, toda su vida será una lucha continua por la defensa de la fe: «En su calidad de Rey de España, Carlos V no puede desinteresarse de la Cruzada. Es verdad que su abuela, Isabel, echó de España a los moros. Pero quedan los moriscos, con los ojos mirando a la costa africana, y los propios moros despedidos hace medio siglo y que no apartan de España la mirada. Es, además, Emperador romano y, en calidad de tal, protector natural de la Cristiandad contra el Islam. Por último, el Imperio germánico, del que él es titular, es amenazado en el Danubio por los turcos. Tres graves motivos que le obligan a intervenir en Africa del Norte.»

Lo que seguramente más le atormentaría en la soledad de Yuste no fue el lento pasar de las horas, sino, por el contrario, saber que, a pesar de todos sus esfuerzos, y de haber quemado su vida en esta tarea, la herejía no quedaba totalmente aniquilada. En efecto, «Carlos V tiene cincuenta y seis años —intensamente vividos—. Está gastado, enfermo y torturado por la gota, pero con la mente clara. Ha llegado la hora de hacer balance. ¿Ha vencido al infiel? Barbarroja ha muerto, pero su sucesor ha levantado con mano firme el pendón rojo y blanco con una media luna azul. La dominación turca se extiende desde Gibraltar hasta Constantinopla. Los príncipes luteranos, como aves de presa, se disputan Alemania. Sólo Flandes prospera...»

El caso de Carlos V casi se vuelve a repetir con Felipe II, el gran Monarca de El Escorial, que, cuando menos, conserva íntegra —y así la transmite a su vez a sus sucesores— la herencia que recibe. No deja de ser curioso el hecho de que, ciertamente, también heredó la obsesión de lucha contra el infiel: «El Concilio de Trento y la Inquisición cumplieron en España sus propósitos. Los protestantes han sido en ella aplastados. Pero Felipe II los perseguirá en Francia, en Inglaterra y en los Países Bajos. Las costosas guerras que emprende contra Enrique IV, Guillermo el Taciturno e Isabel de Inglaterra no son, en suma, sino diferentes fases de una misma guerra —guerra religiosa contra la herejía—.» Felipe II, despejadas las brumas que la mala prensa dejó posarse sobre su figura, pasa hoy por ser, con todos los honores,

uno de los Reyes más importantes y prestigiosos que ha tenido España: Las cualidades de Felipe II —aplicación al trabajo, austeridad y puntualidad— le venían probablemente de su ascendencia germánica. Carlos V era borgoñón; Felipe II, un Habsburgo, y su genio soplaba del Norte. En cuanto a su intransigencia religiosa, le llevó a cometer imprudencias políticas de las que España no iba a rehacerse. Un retrato moral de Felipe II no será nunca más que una aproximación: tantas contradicciones se acumulan en ese extraño Príncipe. Humilde ante Dios, orgulloso ante los hombres. Despiadado y escrupuloso. Fanático y astuto. Guerrero y pacifista... Supo reorganizar España con auténtico espíritu tecnocrático y aceptar con frialdad estoica el oleaje de las adversidades —el continuo aleteo de la muerte en su entorno y el grito profundo de sus soldados vencidos en «la mayor ocasión que vieron los siglos»—.

Con Felipe II acaba una gran época, nada menos que nuestro Siglo de Oro, y se inicia la época de la irremediable decadencia. Una decadencia que, en ningún momento, podrá ser frenada por los sucesivos Monarcas que ascienden al Trono de España. El Escorial, la inmensa piedra lírica de la grandeza de España, es el último gran monumento de corte imperial.

Dedica el profesor Jean Descola bastante espacio a glosar la actuación de los Soberanos que suceden a Felipe II. Todos cabe agruparlos bajo el expresivo título de «los Monarcas sin estrella». La verdad sea dicha, es que tanto los Reyes Católicos, como Carlos V y Felipe II jugaron demasiado alto. Consecuentemente, España va a caer lentamente desde las prodigiosas alturas a que la elevaran los primeros Habsburgos. Ahora ya no se trata de adquirir, sino de conservar. Y, dentro de poco, de salvar lo principal. Justamente podemos empezar por señalar que, a partir de Felipe II, ya no gobernará directamente el Rey, sino, por el contrario, los secretarios de Estado. Evidentemente, ni Felipe III, ni Felipe IV, ni mucho menos Carlos II tendrán en sus manos las riendas del Reino. Los auténticos Monarcas serán Lerma, Olivares y Nithard.

Felipe V acentúa, si cabe, todavía muchísimo más la decadencia con su torpeza y, sobre todo, su utópico sueño de convertirse en Rey de Francia. Es la época en la que, en cierto modo, el secretario de Estado es sustituido por la inspiración femenina. Y Felipe V sucumbe víctima de las intrigas de su esposa María Luisa, por una parte, y de la princesa de los Ursinos, por otra. Lo mejor que puede decirse de Felipe V es que, en rigor, no fue un Rey.

Fernando VI es un Monarca sin pena ni gloria, manejado, no obstante, por las potencias del momento —Inglaterra y Francia— y al que, sinceramente, tan sólo se le puede apuntar en su haber el respeto que mantuvo por la religión católica.

El advenimiento de Carlos III coincide con una notable hegemonía co-

mercial. Hegemonía que es fruto del espíritu de intercomunicación que anima a la época. Tiene la suerte, a pesar de todo, de ser el Monarca de la ilustración —ideas que personalmente no asimiló—. Fue un Rey arquitecto —urbanista— que mejoró notablemente, con la realización de una serie de obras públicas, el aspecto de la capital de España y de otras muchas ciudades españolas. Punto negro de su programa de gobierno lo constituyó la expulsión de los jesuitas y la cordial benevolencia que otorgó a los masones.

Carlos IV es un Monarca nefasto y negado para el arte del gobierno. El baile y la caza fueron sus principales razones de vida y, consecuentemente, con él se desmorona todavía más el Imperio español.

Fernando VII es un Monarca que marca, igualmente, con cierto vértigo la decadencia. Es manejado a su antojo por Napoleón y, sin embargo, es querido por los españoles. Acaso por el simple deseo de ver en el Trono español a alguien que, después de todo, no era un intruso. Coincide con este período la rebelión de las colonias del Nuevo Mundo y, naturalmente, las luchas interiores contra Napoleón. El error fundamental de este Monarca, a pesar de los muchos que se pueden registrar —no todos imputables a su conducta— es el referente al intento de restablecer de nuevo la Inquisición —síntoma máximo de retroceso—.

A partir de Fernando VII se abre el período más profundo de la inestabilidad política y social española. La regencia de María Cristina, la bella y alegre esposa de Fernando VII, conoce el dramático enfrentamiento cristino-carlista y el pronunciamiento del general Espartero. Solución no desestimable del todo pero efímera.

Con Isabel II, hija de Fernando VII, puede afirmarse, sin exageración alguna, que la inestabilidad política de España alcanza su grado máximo. América, en cuanto a los intereses de España, ha dejado de existir —es plenamente independiente salvo dos o tres colonias—, los generales hacen su agosto —Prim, Serrano y Topete especialmente— y estalla, sin consideración alguna, la guerra carlista. La actuación de la Reina castiza, según la cariñosa expresión que recogen las crónicas, acaba con su abdicación en su hijo Alfonso XII.

Pero todavía surge, en el ámbito político español, una situación realmente paradójica, a saber: la importación de un Rey —Don Amadeo de Saboya—. El proceder de este Monarca en el Trono español, con el que, naturalmente, nunca estuvo identificado, es realmente noble. Hombre que no tuvo más ambición que constituirse en solución momentánea y en árbitro pacificador de la situación. Pudo haber sido, en todo caso, un gran Monarca si hubiese marginado la obsesión que le embargaba: «¿Qué hago yo en el Trono de Es-

paña?» Amadeo, al abandonar el Trono de España —cosa que hizo a petición propia—, suscita el advenimiento de la Primera República española —provocada, organizada y mantenida por los intelectuales del momento (Pi Margall, Figueras y otros)—. La República acaba, bien o mal, para el gusto de sus sustentadores, con el advenimiento de Alfonso XII.

Alfonso XII, Rey de corta vida —muere a los veintiocho años de edad—, se encuentra con un panorama poco consolador: no es el Rey de una nación unida, sino, por el contrario, de un mosaico formado por multitud de partidos políticos. A pesar de todo, tarea casi increíble, consiguió establecer un período de paz y de orden. La muerte trunca todas las posibilidades de este reinado que acaba, por cierto, con una nueva regencia —la de María Cristina de Habsburgo, su esposa—. Gravísimos problemas tuvo y, entre ellos, la pérdida de las últimas colonias: Cuba y Filipinas.

El profesor Jean Descola analiza con particular interés el último período de nuestra historia presente: reinado de Alfonso XIII, Dictadura de Primo de Rivera, Segunda República y, sobre todo, el estallido de la contienda civil de 1936-1939 y, consecuentemente, el nacimiento del Estado del 18 de julio. Es tal vez, y se trata de una opinión personal, demasiado pronto para juzgar los acontecimientos que tienen lugar desde el advenimiento de Alfonso XIII hasta nuestros días. La Historia, en aras de la objetividad, exige una perspectiva de un siglo de diferencia. Aunque el autor de estas páginas no respeta esa elemental y prudente medida, es de justicia señalar que, en todo el conflictivo período que analiza, no desliza ni la más pequeña arbitrariedad. Por el contrario, señala con implacable certeza las causas o motivos principales en virtud de los cuales la fisonomía de la España contemporánea es como es y no como, acaso, de haberse elegido otros caminos, hubiera sido. Así, por ejemplo, al juzgar la actuación de nuestro último Monarca reinante —Alfonso XIII— considera que la auténtica causa de su derrocamiento se debió a su peculiar indecisión. A Primo de Rivera, por el contrario, lo derrocó su pretensión de ir más allá de donde podía y, sobre todo, su audacia para emprender tareas para las que no estaba capacitado. La Segunda República, a juicio del autor, desemboca en lo inevitable: en el tener que dar cumplimiento a los gustos de la masa. En efecto, «lo primero que tiene que hacer el Gobierno socialista es dar satisfacción, al menos en parte, a las masas populares de que procede. El advenimiento de la República ha despertado tales esperanzas en los obreros y en los campesinos que hay que procurar, a toda costa, no defraudarlos, so pena de que se disocie nuevamente una comunidad tan difícilmente lograda.»

El proceso a que da lugar la Segunda República necesariamente tenía que

desembocar —y desembocó— en la más rabiosa de todas las confusiones. Los intereses en litigio eran radicalmente heterogéneos y contrapuestos. Las Cortes españolas eran una especie de avispero en donde cada partido trataba de salvar sus utópicos sueños: «A la *derecha*, los tradicionalistas navarros, la Acción Popular Católica y los Agrarios —defensores de la propiedad, de la patria y de la religión—; en el *centro*, los progresistas dirigidos por Alcalá Zamora y por Maura, los radicales que siguen a Lerroux, algunos radicales socialistas y los federales; a la *izquierda*, los socialistas dirigidos por Largo Caballero. Los catalanes forman bando aparte y ellos mismos están divididos en dos partidos: la Liga Regionalista y la Esquerra de Catalunya...»

Esta confusión va en aumento a medida que, en las diversas elecciones que se celebran, el timón del poder fluctúa peligrosamente de un partido a otro e incluso se producen situaciones tan extrañas cuando menos a la vista del contexto del Derecho constitucional, como, por ejemplo, la clara y evidente posibilidad que se presentó de que se instituyese una República de derechas con Gil Robles.

Un asesinato —el de Calvo Sotelo— encendió la mecha de lo que fue inevitable: la guerra civil. Este asesinato, sin duda, puso en marcha la máquina que conducía el general Franco. A los cuatro días exactamente de la cruel desaparición del gran tribuno, el que sería invicto Caudillo de la causa española inicia su histórico vuelo de Tenerife a Tetuán. Lo que ocurrió después es bien sabido: *un millón doscientos mil muertos*.

Al llegar al final del libro que el profesor Jean Descola ha escrito, con tanto afecto como rigor científico, es fácil deducir que, efectivamente, la política española ha caminado siempre —o casi siempre— por una espinosa senda. Debe quedar bien claro, sin embargo, que ha habido muy poco de espíritu aventurero en la realización de nuestra Historia. Lo que, en cierto momento, pudo parecer aventura, sin embargo no lo fue. España, rechazada hace unas décadas por el mundo, es hoy, en todo caso, enclave de paz y de prosperidad. Parece, evidentemente, que nada ha ocurrido en nuestras tierras... «Nada ha cambiado aún en el legendario paisaje. Dijérase que esas vastas llanuras, los campos de Castilla la Vieja, bañadas de luz medieval, decoradas de ruinas extrañas, ahítas de campos de batalla, repujadas de santuarios, se prolongan hasta el mar. Ni un rumor, Ni un ser viviente...» Y, ciertamente, pocas naciones han vivido más intensamente, han padecido mayores dolores y, por supuesto, han tenido mayor gloria y alegría. Todavía es posible, como nos demuestra el autor de estas páginas, llegar con sinceridad a la raíz misma de los acontecimientos. Y es que, a pesar de todo, la Historia sigue siendo una disciplina ejemplar, rigurosa y matemática. El profesor Jean Descola, profundo

RECENSIONES

conocedor de nuestras cosas, amante fiel de nuestra poesía y costumbres, ha escrito estas páginas batiendo el terreno, dulce y agreste, de nuestro suelo. Por eso, *al llegar a Castilla, ha comprendido de inmediato que, en efecto, no hay en toda Europa un paisaje que como el castellano exija imperativamente la presencia del guerrero.* Castilla ha dado al mundo, como el profesor de París sabe muy bien, conquistadores del oro, conquistadores de la paz y conquistadores de Dios. Todo tiene en la Historia su lugar y su momento.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

